



LA ACTUACION DEL PARLAMENTO

En la sesión de ayer se habló de la interinidad de las Diputaciones y el ministro de la Gobernación anunció que tan pronto se discuta la nueva Ley electoral, que será enseguida, habrá elecciones

Madrid.—La sesión de Cortes comenzó a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Alba. En escaños y tribunas gran desanimación y en el banco azul los ministros de Justicia, Marina y Gobernación.

CONCESION DE HABERES AL CLERO

Se aprueban varios dictámenes y se reanuda la discusión del de concesión de haberes pasivos al clero. El sacerdote, Sr. PEREZ ARROYO consume un turno en pro.

Dice que aunque no ha sido sacerdote funcionario, entiende que es justicia conceder alguna cantidad como pago de la deuda contratada por el Estado al ocupar los bienes de la Iglesia, comprometéndose a sostener el Culto y sus ministros.

Termina diciendo que la Iglesia tiene derecho a que se le haga justicia, y se reconoce por todos, aun por los que están enfrente.

interesa más que desacreditar el régimen.

Si se dijese que por humanidad había que auxiliar al clero, variaba el problema; pero aquí se hace lo que quiere Roma. Yo no me opongo al auxilio, pero que se demuestre primero que el problema existe y que la Iglesia no tiene dinero.

El ministro de JUSTICIA dice que el proyecto no roza nada la Constitución y está avalado por un numeroso sector de la Cámara, cuyo criterio coincide con el nuestro y no hacen falta otras investigaciones.

COMIENZA LA DISCUSION DEL ARTICULADO

Se da por terminada la discusión de la totalidad del dictamen y comienza la del articulado.

Pónese a debate el artículo único del dictamen.

Se leen varias enmiendas y votos particulares.

El señor MANSO defiende varios votos particulares, oponiéndose a la aprobación del artículo.

El señor SALAZAR ALONSO lee el decreto de renovación de las Comisiones Gestoras y dice que ya la ley establece excepción en favor del régimen foral. Añade que también comparte el criterio del señor Prieto en cuanto a la celebración de elecciones, pero se tropieza con la falta de una ley reguladora de las mismas.

En cuanto se haga esta ley, no deben aplazarse las elecciones, pero en todo caso se somete a la voluntad de la Cámara.

El señor TOLEDO se adhiere a las manifestaciones del señor Aizpún.

El señor PRIETO dice que se debe constituir la Diputación con representantes de las Merindades, y anuncia que los socialistas votarán contra la proposición.

El señor SALAZAR ALONSO insiste en que se somete a la voluntad de

la Cámara. Añade que se celebrarán elecciones en cuanto se traiga la ley electoral, que será muy pronto.

El señor PRIETO afirma que si tan pronto va a ser, mayor razón para que no se renueve la Diputación de Navarra en la forma que se pretende.

Llama la atención sobre la responsabilidad de entregar la Diputación a los enemigos del régimen. Si esto ocurriese por la voluntad del pueblo agacharíamos la cabeza.

Terminada la discusión de totalidad, el PRESIDENTE pregunta si se aprueba el artículo primero.

Los socialistas piden votación nominal y abandonan los escaños.

Como sólo votan 79, todos a favor del dictamen, se anula la votación por falta de número.

Y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Acción Popular se opone a que persistan las expropiaciones a los Grandes de España

A última hora de la tarde conferenciaron en los pasillos de la Cámara el señor Gil Robles, el ministro de Agricultura y el vicepresidente del Congreso, señor Casanueva.

Al terminar dicha conversación, el ministro de Agricultura dijo a los periodistas que habían hablado del proyecto de reforma de la Reforma Agraria, añadiendo que la entrevista se había desarrollado en términos de gran cordialidad, por ser los tres buenos amigos.

Lo que ocurre es, añadió, que a los populistas eso de la Grandeza no les va bien, pero yo he de atenerme a la ley.

Uno de los periodistas se refirió al proyecto de cultivo del algodón, y el ministro dijo que los catalanes querían abonar el impuesto que se establece solamente por un año, pero que él era partidario de que dicho impuesto tuviera carácter indefinido.

Otro de los informadores le dijo que se le señalaba a él ahora como el eje izquierdista del Ministerio, y el señor Del Río, respondió: —Sí, a cada temporada nos toca a uno.

Interrogado luego el señor Gil Robles, confirmó que habían hablado con el ministro de la proposición del señor Rodríguez Jurado en relación con el Instituto de Reforma Agraria, añadiendo que en la primera reunión que celebrara la minoría de Acción Popular, se

trataría de la labor que realiza al frente de su departamento el ministro de Agricultura.

Por lo que respecta al proyecto de cultivo de algodón, dijo el señor Gil Robles que él también era partidario de establecer el impuesto con carácter indefinido.

Se le dijo por uno de los informadores que el señor Maura tenía el propósito de hacer una edición de un millón de ejemplares de su último discurso, contestándole a él, y el señor Gil Robles, respondió: —Me parece muy acertado. Y si dependiera de mí se haría una tirada triple.

Terminó el señor Gil Robles confirmando que el día 22 del próximo mes de Abril se celebrará en El Escorial la anunciada asamblea de Acción Popular.

DICE EL SR. VILLANUEVA

El señor Villanueva manifestó a los periodistas que había hecho saber al ministro de Agricultura que su posición es irreductible en cuanto a los bienes de la Grandeza de España, y que no cedería un ápice, pues entiende que ser Grande de España no entraña mérito ni desmérito, y deben ser tratados como todos.

El ministro contestó que se atañía a la ley, pero cree que habrá una fórmula.

—De todas maneras—dijo el señor Villanueva—la cuestión de ninguna forma tiene consecuencias políticas.

POR LOS PASILLOS

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Esta mañana se reunió la Comisión de Presupuestos y acordó la prórroga del Presupuesto por otro trimestre.

Fue desechado un voto particular presentado al aumento de Carabineros. Votaron en contra los radicales.

EL CONDE DE ROMANONES, DIMITE UN CARGO

El conde de Romanones, que formaba parte, como vocal, de la Comisión de régimen interior de la Cámara, ha presentado la dimisión de dicho cargo.

LOS SOCIALISTAS Y EL PARO FORZOSO

El señor De los Ríos, hablando del proyecto contra el paro forzoso de la minoría socialista, dijo que la ponencia formada por él y los señores Besteiro y De Gracia, trabaja buscando una solución.

Agregó que no han de conseguir gran cosa, porque la Cámara está decidida a resolver la cuestión y se adelantará a su proyecto.

DICE BESTEIRO

El señor Besteiro dijo hoy a los informadores que en la Comisión de Reglamento de la Cámara presidía el criterio de ir a la simplificación de las discusiones, sin perjuicio de que cuando se tratara de cosas de verdadera importancia se ampliaran aquéllas.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Terminada la sesión parlamentaria de hoy, el señor Alba dijo a los periodistas que por la noche cenaba en la Legación de Egipto.

Después dijo a los informadores del orden del día para la sesión de mañana, en el que figuran los dictámenes sobre Presupuestos, que supone quedará terminado, y el de haberes del clero.

Terminó dando cuenta el señor Alba de algunos dictámenes que han sido incorporados al orden del día.

LA DESANIMACION EN LA CAMARA

Durante el día de hoy fué desde luego absoluta la desanimación en la Cámara. El jefe del Gobierno y la mayoría de

BÁRBARO ATENTADO EN ZARAGOZA

La explosión de una bomba dirigida a los guardias ocasiona varias víctimas

Zaragoza.—Esta tarde, a las siete, en la calle de Alvarado, frente a la Comisaría de Vigilancia, llegó un individuo con un carrillo de mano, cubierto con una lona y se detuvo frente a una tienda de comestibles situada en las inmediaciones de la Comisaría.

El individuo marchó, dejando el carrillo abandonado, y poco después se oyó una terrible explosión, que produjo varias víctimas. Rompieron además los cristales de las casas próximas y produjo gran alarma en el vecindario.

El carrillo salió despedido y entró violentamente en la tienda, quedando incrustado en un tabique del establecimiento, del que quedaron destrozadas la mayor parte de las existencias. Milagrosamente se salvaron el dueño Miguel Atigera y dos hijos suyos.

El primero sufre únicamente lesiones leves.

Parece que el atentado iba preparado contra las fuerzas de Seguridad, y sus autores calcularon mal el momento de la explosión, pues sin duda se esperaba la salida del relevo de los guardias, que se verificaba minutos después.

Las víctimas son: Antonio Ochoa, que murió en el acto a consecuencia de un enorme boquete que le abrió la matalla en el vientre; Elisa Fernández, con un gran boquete en la espalda, gravísima; ésta llevaba a un hijo suyo en brazos, que murió a consecuencia de las lesiones recibidas; Félix Martín, guardia de Asalto, sufre gravísimas lesiones en ambas piernas; Juan Sebastián, que está gravísimo con un boquete; Melchora San Martín, esposa del conserje del Instituto Goya, que pasaban por el lugar del suceso graves heridas en el vientre.

Todos los heridos eran transeúntes que pasaban por el lugar del suceso el momento de la explosión.

La bomba estaba formada por un bidón de gasolina que tenía dentro un buje de un carro y materias altamente explosivas, un centenar de tuercas, clavos; chatarra, etc.

Ultimo y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Sertorio Alvarez. Oviedo.

En Barcelona Lo del atraco de las señoritas fué todo un juerguista

Barcelona.—Hábilmente estratagemado a preguntas por el juez joven que hace días denunció que había sido atracado por tres señoritas, manifestó hoy que todo lo dicho primeramente había sido una broma.

Añadió que aquella noche había cenado con unas chicas y luego se fue con ellas al cine, divirtiéndose mucho lo lindo con el jornal que había ganado momentos antes, y para culpárselo ante su padre, inventó la historia del atraco.

El mayor surtido en camas, Armarios de luna, mesas de comedor, sillas, tabacos, paragueros y toda clase de muebles. ALMACENES

CARLOS

visítelo y se convencerá Santa Clara - OVIEDO

los ministros estuvieron en el Congreso desde primera hora.

El de Marina dijo que se había firmado un decreto adquiriendo dos autógrafos La Cierva.

El de Gobernación dijo que no sabía si habría Consejo el viernes, pero él seguramente no asistiría, puesto que va al miécoles a Sevilla.

También se comentaba la marcha del señor Pita Romero a Roma, y se decía que, con tal motivo, será encargado de la cartera de Estado el señor Madañaga, y que es posible se provea la de Instrucción Pública con el diputado radical señor Villanueva.

Muchos diputados de derechas han pedido al señor Gil Robles el envío de telefonemas urgentes a los diputados ausentes, para que acudan a las sesiones de Cortes, ya que no hay número bastante para las votaciones.

Ante esta indicación, el señor Gil Robles contestó:

—No importa, no importa. La semana que viene se aprobarán todas las votaciones pendientes, y en paz.

SEGUN D. EMILIANO IGLESIAS...

Al terminar la sesión el diputado radical don Emiliano Iglesias conversaba con los diputados derechistas sobre la cuestión de la Diputación de Navarra.

Decía que en la colaboración del Gobierno con las derechas debiera haber justa reciprocidad, porque si no puede llegar un momento en que todo se achaca a rodar por la actitud de las derechas, que ya va siendo inadmisibles.

ROYO VILLANOVA HACE UN RUEGO A SALAZAR ALONSO

El señor Royo Villanova habló con el ministro de la Gobernación acerca de la suspensión de un periódico que se venía publicando en Valladolid, gestionando se levante la suspensión.

Añadió que tenía empeño en ello por ser un periódico que le ha combatido, y él, como es hombre liberal, quiere que se haga justicia por el ministro, también liberal.

OTRA PROPOSICION AL PROYECTO DE HABERES DEL CLERO

El señor Rodríguez de Viguera y algunos otros diputados han presentado una enmienda al proyecto de haberes del clero.

En ella se señala como cantidad próxima la de 16 millones y medio de pesetas, asignando a los participantes el 25 por ciento del sueldo que tenían. El sobrante se dedicará a incrementar hasta el 50 por ciento el sueldo, hasta donde alcancen el orden de mayor a menor edad.

La dotación de las vacantes aumentará la de los que queden, hasta por edad, hasta que todos alcancen el tercio del sueldo, y una vez que hayan conseguido el medio sueldo, las vacantes se computarán hasta el tercio del sueldo, por el mismo orden de mayor a menor edad.

EL PROYECTO DE AMNISTIA

El jefe de la minoría agraria don Martínez de Velasco decía que había que dar al proyecto de amnistía un sentido de amplitud, comprendiendo también en él a los guardias civiles que habían sido separados del servicio como consecuencia de los sucesos revolucionarios del 10 de Agosto de Sevilla, toda vez que habían obedecido a sus superiores.

También dijo el señor Martínez de Velasco que debiera revisarse el decreto de Azaña que, por simples razones, dispuso el pase a la reserva de seis o siete generales, entre los que figuraba Millán Astray.

ACTITUD DE LOS MONARQUICOS

Decía hoy el conde de Valladares que la Renovación Española presentaría numerosas enmiendas al proyecto de ley, pues no están conformes con que se prive a los militares del ejercicio de sus derechos políticos, así como que se comprenda en dicho proyecto a los que se hallan en situación de inactividad.

RADIO "KADETTE" 195 pesetas Fruela, 5, bajo OVIEDO

El señor CALDERON consume otro turno en pro.

Coloca los detalles que se registraron en las Cortes para demostrar que el dictamen no es anticonstitucional.

Invita a que se retiren las enmiendas, sobre todo las que tiene presentadas el señor Gordón Ordás.

El señor GORDON ORDAS: No lo va a conseguir su señoría.

El señor CALDERON: Pues no conseguirá nada práctico.

El ministro de JUSTICIA resume el debate.

Dice que dentro de la ley hay fundamentos para mantener la tesis que sostiene.

El discurso del señor Gordón Ordás es inoportuno, puesto que la constitucionalidad del proyecto está patentizada por la Cámara de manera clara y terminante.

Las características que determinan la condición de funcionarios de los eclesiásticos se hallan específicamente en el artículo 416 del Código Penal.

Cita textos para demostrar que el proyecto no es anticonstitucional.

El artículo 26 dice que se extinguirá el presupuesto de culto y clero, pero ahora no se pretende conceder ninguna subvención, sino ocuparse de la situación de quienes fueron funcionarios.

No se trata de crear un derecho que no existía sino de una concesión y conviene que los republicanos de izquierda no exageren su sectarismo, para que no ocurra lo que está ocurriendo, y que nos llenen de tristeza: que no ha venido a la Cámara una representación más nutrida de republicanos de izquierda.

El señor GORDON ORDAS rectifica.

Dice que no se trata de dinero, sino de la constitucionalidad del proyecto.

Por otra parte, el Gobierno no va a satisfacer a las derechas con estos 16 millones.

Voces en las derechas: Claro que no.

El señor GORDON ORDAS: Ya lo ve el Gobierno.

Hay que reformar el artículo 26 de la Constitución porque este proyecto a nadie satisface.

Yo, jamás he perseguido a nadie desde mis cargos, y a las derechas no les

Niega que los sacerdotes sean funcionarios y dice que no es justo conceder estos auxilios cuando hay tantos obreros parados.

El señor MARTINEZ MOYA: El proyecto de obras públicas aprobado tiene por objeto remediar al paro.

El señor MANSO: No. Es una autorización, que no es igual.

Termina anunciando que los socialistas harán obstrucción cerrada al proyecto.

El ministro de JUSTICIA dice que el Gobierno se preocupa grandemente del problema del paro, que, aunque de difícil solución, se procurará atenuar en lo posible.

El señor BERMEJO resaga alusiones del señor Manso.

El señor MANSO rectifica y dice que el Gobierno no acometió el problema del paro, pues fué el señor Gil Robles quien lo hizo.

Pregunta al ministro si considera funcionarios a los sacerdotes, o solamente ministros de la Iglesia. Si es esto último, la Constitución prohíbe que se les auxilie económicamente.

Se rechaza el voto en votación nominal por 117 votos contra 1.

El señor PRAT defiende una enmienda con argumentos análogos al del señor Manso.

El señor MARTINEZ MOYA, por la Comisión, la rechaza. La Cámara desecha la enmienda sin discusión.

Se suspende este debate.

RENOVACION DE LA DIPUTACION DE NAVARRA

Se pone a debate una proposición relativa a la renovación de la Diputación de Navarra.

El señor MORATO defiende un voto particular, pidiendo que hasta que no se celebren nuevas elecciones, continúe igual la Diputación.

El señor AIZPUN se opone.

El señor PRIETO recuerda la posición del Gobierno frente a este problema y no considera lógico que se parcialice el problema a la Diputación de Navarra y entienda que debe extenderse a las demás provincias.

Dice que no le asusta, ni mucho menos, el que se celebren estas elecciones en Navarra, porque ya supone que serán favorables a las derechas. Allí el Gobierno—dice—con su responsabilidad.

Cree que se pueden hacer elecciones de cualquier clase, pero no hacer elecciones.

Teatro del Principado Hoy, a las 7.15 y 10.30 - UFILMS la marca de los éxitos presenta a FERMIN GEEIER y FRANCIS ELLYS en un drama sugerente, emotivo y extraño: "HOMBRE SIN NOMBRE" La extraña historia de un hombre que resucita. Un film nuevo por su asunto y por su técnica. Actuará como fin de fiesta la eminente soprano cubana señorita JOSEFINA MEÇA, que interpretará varias de sus mejores creaciones.

Campoamor HOY - A las 7.15 moda y 10.30 especial Exito grandioso de la superproducción española ODIO con María Fernanda Ladrón de Guevara. Música del maestro Patiño. Torenos Hoy - A las 7.15 y 10.30 - CAROLE LOMBRAD en la alta comedia "LA CONSENTIDA", con WALTER CONNOLLY. Jovellanos A las 7.15 y 10.30 - Últimas exhibiciones de la comedia musical de ambiente hispano argentino "ESPERAME", con los Gardel y Goyita Herrero.

**En el ministerio de Instrucción Se inaugura una Exposición de pinturas**

Madrid.—Al mediodía de hoy se celebró en el salón de exposiciones del ministerio de Instrucción pública el acto inaugural de la exposición de pinturas de Arte Decorativo y el concurso para elección de los modelos para la confección de los estufos profesionales. Asistieron diversas personalidades.

**Ya está en Mallorca Regresa a España don Juan March**

Palma de Mallorca.—A bordo del "Ciudad de Barcelona" llegaron, procedentes de Francia, don Juan March y sus familiares. El señor March había embarcado en Barcelona. Recibió numerosas visitas y dijo que viene a pasar una temporada, con objeto de restablecerse.

**NOTICIAS DE ULTIMA HORA**

**El ministro de la Gobernación habla del atentado de Zaragoza y lo condena con la mayor energía**

Los patronos madrileños de la construcción presentan el oficio de locaut para el día 31.—Una huelga grave en Valencia.—El boxeador español, Martínez de Alfara, derrotado en París

Madrid.—El ministro de la Gobernación, de madrugada, dió cuenta del suceso de Zaragoza y dijo que se había practicado una detención.

Como ven—dijo—es de ese tipo de delincuencia que tiene que indignar y sublevar a toda conciencia honrada. El gobernante no se tiene que dejar llevar de la indignación ni por otro tipo de sentimiento, sino meditar con serenidad si cree llegado el momento de poner término a hechos semejantes no solamente con medidas de previsión, por muy completas que sean y pueden tallar, sino buscando las represivas que surtan más efecto, sin tener otra preocupación que castigar duro a estos seres extrasociales que así hieren a la organización española. Digo esto, consistente de todas las consecuencias de mis palabras.

También dijo que cualquier ideal que él tuviera habría de supeditarlos siempre a una obra eficaz siguiendo el ejemplo que nos dan otros países.

Un periodista le preguntó si se adoptarían medidas extraordinarias, y el ministro contestó:

—Si de mí dependiera... Pero no depende de mí; depende del Consejo de ministros. De lo contrario, ya habría adoptado medidas energéticas aun arriesgando la popularidad, para acabar con esta clase de delitos estúpidos.

**ARDE UN COCHE-AMBULANCIA DE CORREOS**

Zamora.—Cuando el rápido que sale de esta capital a las once y media llevaba varios kilómetros recorridos, notó el ambulante de Correos que estaba ardiendo el vagón destinado al transporte de la correspondencia.

Como no tenía timbre de alarma pasó el furgón a dar cuenta de lo que ocurría, y ayudado por varios empleados del tren arrojó varias sacas por la ventanilla. Solamente pudieron ser salvados los valores declarados y algunos certificados.

El vagón fue pasto de las llamas. Se cree que el incendio fue ocasionado por una chispa de la estufa de la calefacción.

**PRESENTAN EL OFICIO DE "LOCK-OUT"**

Madrid.—A las once de la noche los patronos del ramo de la construcción de Madrid han presentado en la Dirección general de Seguri-

**Queda reducido Un violento plante en la cárcel de Málaga**

Málaga.—Ayer tarde se produjo un plante de presos en la Cárcel de esta ciudad, tomando como pretexto la mala calidad del rancho.

Por la noche se reprodujo el plante con mayor violencia, tomando parte en el alboroto los presos sociales y los sospechosos detenidos estos días.

Los alborotadores causaron grandes destrozos en puertas, ventanas, cuartos de baño, camastros, etcétera.

Avizada de lo que ocurría la Comisaría, se enviaron fuerzas de Asalto que lograron dominar el tumulto, siendo encerrados en celdas de castigo los cabecillas del plante.

En los alrededores de la Cárcel se había aglomerado mucho público ante los rumores circulados, teniendo que dar una carga para disolverlo los guardias de Asalto.

**Diligencias judiciales Se confirma que el que mató al estudiante Hernández fue un sindicalista**

Madrid.—En la Comisaría de Buenavista se presentó el joven de 17 años Luis Estapa Bravo, quien se declaró autor de la muerte del estudiante Jesús Hernández, como consecuencia de los disparos que le hizo en la calle de Augusto de Figueroa hace unos días.

Como su declaración no estaba muy clara se volvió a interrogarle y entonces incurrió en bastantes contradicciones, terminando por confesar que el autor de la muerte era el detenido García Guerra.

Además dijo que varios afiliados a la Falange Española tenían armas en sus casas.

La Policía practicó un registro, y en una de ellas encontró una pistola de dos cañones.

Parece que Estapa Bravo había sido amenazado y por eso se culpaba a sí mismo de la muerte de Hernández.

**La soprano señorita Meca El domingo dió un concierto en el Circulo Mercantil y hoy debutó en el Principado**

En la tarde de anteyer ofreció su primer recital de canto en la elegante sala del Circulo Mercantil la señorita Josefina Meca, notable y bella soprano cubana.

Un público numeroso invadió todo el salón, destacándose la presencia de muchas y bellas señoritas, demostración palpable del interés que se había despertado entre los socios del Circulo Mercantil por oír la deliciosa cantante de Cuba.

Cantó la señorita Meca números preciosos de autores cubanos, como "Cuando besé tu boca", del maestro Pardané y "Ensueño irrealizable" de Grenet, los cuales fueron dichos por la cantante con un gusto y un depurado estilo, que el público los premió con grandes aplausos.

En el número del vendedor de pájaros de "Las míticas latinas" demostró de nuevo su gran arte la señorita Meca.

"María la O", la romanza cumbre del maestro Lecuona fué el auténtico número cubano del concierto, aplaudiéndolo el público con gran entusiasmo.

Hace de este número la señorita Meca una verdadera creación; al oír la trae a nuestra mente recuerdos del ambiente de Cuba con sus mirlas y sus bongos.

Fuó en fin el recital de ayer una fiesta de arte y un motivo para pensar un poco en aquella "Perla del Caribe", tan bella y tan querida por todos los asturianos.

Hoy debutará la señorita Meca en el teatro Principado en la función de la tarde y el Jueves y Viernes Santo Radio Asturias radiará los conciertos sacros a cargo de la bella soprano, acompañada por una gran orquesta.

**Madrid el oficio declarando el "lock-out" que comenzará el día 31 del corriente mes.**

A SEVILLA. Madrid.—El director general de Seguridad, acompañado del jefe de información, salió esta noche para Sevilla en el expreso.

**ANUNCIO DE HUELGA GENERAL**

Palma de Mallorca.—Por solidaridad con los metalúrgicos se anuncia la huelga general para el próximo miércoles.

Refiriéndose el gobernador a dicho anuncio de huelga dijo que estaban adoptándose las precauciones propias del caso.

**VALENCIA, A OSCURAS**

Valencia.—Terminada la tregua que había sido concertada por los obreros huelguistas del ramo de la electricidad, anoche comenzó el paro de estos obreros, quedando la ciudad sin fluido y a oscuras.

**FALLECE LA SEÑORA HERIDA**

Zaragoza.—Ha fallecido la señora que resultó herida al explotar la bomba colocada en un carrilón en la calle de Alvarado.

**MARTINEZ ALFARA, DERROTADO**

París.—Anoche se celebró en el Palacio de Deportes el anunciado combate entre Martínez de Alfara, campeón de Europa de pesos semipesados, y Marcel Thill, campeón mundial de los medios.

Fuó declarado vencedor Thill por descalificación de Alfara al décimotercero asalto.

La decisión del árbitro fué acogida con muestras de desagrado por parte del público, que juzgaba impropio tal descalificación.

**TOL-LI**

El único producto eficaz para curar los sabañones. Venta en farmacias. Concesionario para España.

Juan Martín, S. A. F.

**LEED SIEMPRE**

"La Voz de Asturias"

**LA SEÑORA**

**Doña Etelvina Alvarez Prida**  
Falleció en San Salvador (Teverga) el día 25 de Marzo de 1934  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Manuel González; hijos doña Celerina (Maestra Nacional de Ujo), don José, doña Amelia, doña Carmen (Maestra Nacional), don Fermín y doña Esther (Maestra Nacional de Cardeco-Miera); hijos políticos doña Soledad García y don Antonio Sastre; nietos, sobrinos y demás familia.  
Suplican a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que se celebrarán hoy martes, día 27, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Salvador, y acto seguido a la conducción del cadáver, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

+  
EL SEÑOR  
**Don Matías Galguera González**  
Falleció en su casa de Santa Marina (Quirós), el día 26 de Marzo de 1934, a las ocho de la noche  
A LOS 76 AÑOS DE EDAD  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA  
R. I. P.

Su afligida esposa doña María de la Consolación González Bueno; hijos doña Avelina, don Daniel, don Serafín y don Luis; hijos políticos doña María de la Concepción A. Martínez y don Manuel Quintana; hermano político don Avelino González Bueno; nieta Rosalía Quintana, sobrinos, primos y demás familia.  
Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, mañana día 28, a las diez de la mañana, y acto seguido a los funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de Bázana, por lo que les quedarán agradecidos.

**EN EL AYUNTAMIENTO**

El Alcalde accidental señor Martín se encontraba ayer en la Alcaldía cuando los periodistas acudimos a su despacho.

El señor Martín, es un Alcalde madrugador que casi a la hora que los empleados acuden a sus dependencias él acude a la Alcaldía.

Nos habla de varias visitas recibidas interesándole resoluciones de su competencia que va poniendo en práctica sobre la marcha.

En el mismo despacho de la Alcaldía hay varios concejales que comentan el acuerdo adoptado en la sesión del viernes, referente a adherirse a la actitud republicana de los concejales del Ayuntamiento de Santander, pero todos parecían extrañados como si no hubiesen dado importancia a la resolución tomada, llegando algunos a decir que era una moción como otras tantas.

No sabemos si es que se pretende ahora quitar interés a lo hecho, o por el contrario, ante la resolución que se atribuye al Gobernador, se temen de antemano las consecuencias.

Algunos que se consideran sorprendidos en su buena fe, piensan plantear el viernes el debate antes de la aprobación del acta, en la cual habrá de transcribirse íntegra la moción presentada.

Unos aseguran que el escrito no se leyó íntegro y otros que se leyó de modo emborrazado.

De cualquier modo, en el debate que se ha de plantear con tal motivo habrá de conocerse la verdad de lo sucedido.

El caso es que se tomó un acuerdo por unanimidad, pero resulta que una gran mayoría no está de acuerdo con el contenido del escrito, o por lo menos con la intención que guió a los firmantes del mismo al presentarlo.

DE LAS GESTIONES DEL ALCALDE  
Preguntamos al señor Martín

**CASA DEL RIO**  
MUEBLES - TAPICERIAS - TELAS  
NUEVA ORGANIZACION

Ya todos pueden tener su habitación amueblada por la CASA DEL RIO.  
Muy interesante para Vd. vea nuestra nueva sección económica.  
Modelos originales en el interior de nuestra exposición de **Uria, 28 - Oviedo.**

sobre la marcha de las gestiones que realiza el Alcalde.

—Hablé con él el sábado y me dijo que iban por muy buen camino.

—¿Detalles?

—Detalles no me ha dado ninguno, sino que estuvo con el señor Prieto y que éste se propone atender los asuntos que llevó el Alcalde para su gestión.

—¿Comenzaron las obras del cementerio de Naranco?

—Debian comenzar; pero al presentarse el contratista el tutor de unos menores, propietarios de terrenos afectados por las obras, advirtió al señor Tarazona que si tocaba en los terrenos plantearía un interdicto a él y otro al Ayuntamiento. En vista de eso he creído conveniente hablar antes con ese representante de los menores.

También había dispuesto que el contratista del sector de la Bogaquina diese comienzo a las obras, pero también me tropezó con otro inconveniente, y es que aun no han podido formalizar definitivamente la concesión de la subasta por haberse extravocado el expediente.

Ahora estoy esperando al contratista de la alcantarilla de San Lázaro a la Tenderina para ver si se

**TOME V. VINO PINEDO**  
PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO  
Venta en Farmacias



rrido insultó a la dueña del establecimiento; y la otra denuncia contra unos chicos que a diario se dedican a jugar a la pelota frente a una casa de la Tenderina, causando molestias al vecindario.

Llamé—dijo el señor Martín—al jefe de la Guardia urbana para que, de acuerdo con la policía gubernativa o con las entidades de Asistencia Social y Protección a la Infancia, se dediquen a limpiar de Oviedo a tanto individuo que con el pretexto de obreros parados están viviendo únicamente de la mendicidad, convirtiéndose en vagos profesionales.

Aprovechamos nosotros la ocasión para denunciarle al Alcalde los robos a diario de lámparas en los portales y escaleras que seguramente es obra de estos mismos vagos profesionales.

**Aclaración**  
**No tiene nada que ver con el detenido**

Ayer nos visitó el industrial don Celestino Zapico, para rogarnos hagamos público que aunque su nombre coincide con el de un detenido por la policía a causa de un suceso, él nada tiene ver en absoluto con ese hecho, lo que nosotros aclaramos con el mayor gusto.

**TRAJES HECHOS A 30 PESETAS**  
Inmense surtido en ropas hechas para caballero y niño  
ALMACEN DE ROPAS HECHAS  
**"EL ESCUDO" URIA, 56 - OVIEDO**

+  
EL SEÑOR  
**Don Victor Sánchez González-Peña**  
Empleado del Banco Español de Crédito  
Falleció en esta Ciudad el día 26 de Marzo de 1934, a las doce de la mañana, a la edad de 35 años  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica  
R. P. D.

Su afligida esposa doña Julia Cueto Sastre; madre doña Eladia Fernández-Peña (viuda de Sánchez); padres políticos don Joaquín Cueto (del comercio de esta ciudad) y doña María Sastre; hermanos don Marcelino y don Francisco; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia.  
Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a la conducción del cadáver, hoy martes, día 27, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Rúa, 7, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán agradecidos.

Todas las misas que se digan hoy en la iglesia de San Tirso el Real de esta ciudad, se aplicarán en sufragio de su alma.

AgenciaFuneraria Hijos de Uria-Rosal 41.-Telas-1650 y 3646

**FINANCIERAS**

**Compañía de Riegos de Levante (S. A.)**  
Capital: 25.000.000 de pesetas

SUSCRIPCION PUBLICA DE 36.000 OBLIGACIONES HIPOTECARIAS al portador, de QUINIENTAS PESETAS nominales cada una, al 6 % de interés anual, libre de impuestos presentes, con cupón primero de julio próximo y amortizables a la PAR en 50 años a partir del mes de enero de 1939

Tipo de emisión: 95 %, o sean 475 pesetas por Obligación, pagaderas en el acto de la suscripción contra entrega de recibos que se canjearán por carpetas provisionales o por los títulos definitivos

El rendimiento de estas Obligaciones resulta al 6-31 %

Esta emisión ha sido tomada en firme por varias Entidades, entre las que figuran el BANCO HERRERO, BANCO DE GIJON y BANCO ESPAÑOL DE CREDITO. Anunciada la suscripción a título irreducible para el 2 de abril y resolviéndose el grupo asegurador la facultad de declararla cerrada tan pronto como quede cubierta, se admiten pedidos desde ahora en

OVIEDO: BANCO HERRERO; BANCO ESPAÑOL DE CREDITO y sucursales. GIJON: BANCO DE GIJON y BANCO ESPAÑOL DE CREDITO.

**Sociedad Hullera Española**

Desde el primero de abril próximo se procederá al pago del cupón número 8 de las Obligaciones hipotecarias en circulación de esta Sociedad, emisión 1932. El pago tendrá lugar: En Bar-



EN BUENAVISTA

El Oviedo, por el juego hecho en la primera, tanda consiguió vencer al Donostia por cuatro tantos a cero

**Velocidad...**  
En fútbol, para nosotros, mandará siempre la velocidad. Ese fue, ese es, y ese será el secreto de los éxitos del Oviedo. A la velocidad imprimida en los primeros avances se debe hoy el que los ovetenses hayan triunfado, y de que ese triunfo, por su elevación, no corriera riesgo alguno de ser mejorado. Ni aun igualado por los donostiarras. A ese tren veloz, arrollador, y al vaivén al "patrón" de juego cuantas veces la realidad lo aconsejaba, débese aquel engarce de ataques realizados por el Oviedo siempre nacidos, desplegados y sucedidos, con rapidez vertiginosa, con los cuales, al estrellarse y morir unas veces en las sólidas líneas defensivas del adversario, y sortearlas, burlarlas en otras, culminando en el remate asimismo profundo y certero, adquirió fases el encuentro de verdadera monumentalidad.

**Velocidad...**  
Con la que, única, y exclusivamente a base de ella podían sorprender al fiero rival, y producirle la conmoción en que a la vista de todos hubo de moverse y defenderse en ese período de juego.

Al minuto y medio de partido ya tenía el equipo ovetense dos tantos; a los veintifres, y porque Iturralde se empeñó en que no fuera antes, marcaba Lángara el tercero. Esto es, que en poco más de un cuarto de hora que actuaron los azules con toda la "corriente", quedaba aclarado el resultado de la prueba, y comprobado en el marcador, sino lo estuviera ya, de que en fútbol mandará siempre la velocidad.

Por velocidad, y no precisamente del jugador, sino del juego, conseguían los ovetenses desconectar las filas media y defensiva de los donostiarras; por velocidad de juego, bien probada en los desplazamientos por los extremos, los vascos lograron desarticular en el segundo tiempo los ejes y no ejes defensivos azules, cayendo sobre ellos en la mayor parte del segundo tiempo y sometiendo a una intervención incansante, pero también provechosa. Claro que, mientras el Oviedo por contar con rematadores de clase producía goles, los donostiarras, de esa velocidad obtenida por mor a sus características de juego, el pase rápido, y casi siempre a las alas, al carecer de lo elemental para hacer provechosa esa, como cualquier otra táctica o procedimiento de ataque, como son delanteros que chuten, y sean decididos en el remate, carecía de lo principal para a lo menos en Buenavista, poder igualarse en clase al Oviedo F. C.

**Ataque contra defensa**  
Días antes del partido, adelantábamos que el encuentro entre donostiarras y ovetenses iba a resultar un ataque contra defensa. Y efectivamente: fué la delantera local quien atacó para ganar el partido, y fueron los medios y defensas forasteros quienes actuaron para evitar por su parte un descalabro al equipo. Ciertamente, que en

el segundo tiempo, en muchos momentos vióse el Oviedo acosado en su puerta, pero no era profundidad de delantera lo que le empujaba hacia atrás ni la que comprometía su red, sino su línea media, que, convencida de la nulidad para el remate de sus delanteros rebasaba sus líneas de acción en el ansia de dar con el agujero de los goles. De ahí que entendamos este 4-0 logrado por los caseros como el triunfo de una línea de foovares rápida y chutadora bien por bien, sobre un quinteto defensivo con más quilates que el oro; y que si es verdad que sin una delantera que tire bien a gol, y sea rápida en sus desplazamientos, no se puede ir muy lejos, aunque se tenga los jugadores que atrás tiene el Donostia, tampoco se puede ir lejos, tan lejos como se quisiera, con una línea de medios regular nada más, que se agota, o se traspapela, o se desarticula, aunque se posea una "artillería" del calibre de la del Oviedo.

Cuerpos desproporcionados, el vaso como el ovetense. Aquél, por su voluminoso cuerpo (medios y defensas), y éste por la cabeza, desproporcionada con el cuerpo. Alguien dijo esto, y dijo bien.

**Los 4-0**  
Precedido de un fault pitado a Ayestarán, por carga sucia a Herrerrita, el balón llegó a Emilín, éste lo corrió, centrólo impecablemente, y Gallart, en el sitio de las dianas izásl, de un vistoso remate de cabeza incrustó la bola (término portugués) en la red de Beristain.

A las dos jugadas siguientes, Casuco instrumenta uno de sus caricoleos y, hallado paso franco por el interior, se cueña, dribla, otra vez dribla, cede a Lángara que marcha "sprintado" al remate, y cataplán, un chupinazo fojo, sin cambiar la marcha del balón, y el segundo goal de la tarde.

2-0 y a minuto cada uno.

¡Calculen el contento que habría en Buenavista!  
Como hemos dicho, el tercer tanto, fué por penalty, injusto, a nuestro entender, pero en compensación al que antes no había pitado, a pesar de lo justo que hubiera estado el castigo. Bien, Lángara, estando de portero Amadeo en sustitución de Beristain que hubo de ausentarse unos minutos del juego por lesión sufrida en un encontronazo tenido con Casuco, ejecutó la falta con su peculiar seguridad. Así vino el goal número tres.

En la segunda fase se hizo el cuarto, obra también de Lángara, rematando de cabeza un centro lanzado por Casuco.

Al final se produjo gran protesta en el público situado en una de las porterías porque aseguraban que Goyeneche había sacado el balón dentro de la red después de haber rebotado la pelota en la parte interior de uno de los postes a remate de Lángara. Quizá fuera cierto, pero Iturralde, no lo dió por válido, y el marcador quedó como estaba, con un 4-0 muy guapetón por cierto.

**Iturralde**  
No fueron pocos los que arremetieron

tieron contra nosotros a la salida del partido por el "jabón" que por la semana—al decir de ellos—dámos al buen—perdón—árbitro bilbaino, Iturralde.

Quien enjuicia con conciencia y con arreglo a un criterio, acertado o equivocado, pero puro, sin hipotecarlo a nada ni para nada, han de tenerle sin cuidado todos estos desenfados, aunque por otra parte los lamente.

Hemos aplaudido a Iturralde, cuando Iturralde nos pareció que arbitró bien, y si no bien, con imparcialidad, que es lo menos y lo más de los arbitrajes. El domingo se equivocó de medio a medio, y se lo decimos a Iturralde, y al moro Muza que fuera.

Se equivocó en los penaltys. Una carga dura no es una carga sucia, ni viceversa; por lo tanto cuando pitó penalty, no existió. A nuestro criterio, desde luego. En cambio, retener el balón con las manos otro jugador que no sea el portero y dentro del área, es penalty aquí y en toda tierra de garbanzos. Estas equivocaciones de bulto le valieron a Iturralde sus broncas consiguientes, y terminó por desconcertarse con el repicoteo de los silbidos, y equivocarse, casi siempre con daño para el bando local.

En suma: que esta vez, tuvo una actuación poco afortunada, sin llegar a donde muchos dicen. Pero esto no quita para que Iturralde sea uno de los árbitros que más rápidamente escalan la cambre de la autoridad y de la popularidad, y no sin merecerlo.

Lo quiséramos el domingo en Atocha.

**Francisco Gayoso**  
MÉDICO-DENTISTA  
Avenida de Primero de Mayo, Confitería de Ricardo, piso 1.<sup>o</sup>  
**SAMA DE LANGREO**

**El Donostia**  
Vino, naturalmente, a defender lo mejor posible su marco, poniéndolo fuera del alcance de la guerrilla ovetense, en la que sabían, como saben todos, que se dispara con una puntería maravillosa. Esa defensiva, ya lo decimos en otro lugar, hizo cuanto pudo, llegando a excederse en sus funciones, pues bastantes veces los defensas hicieron de providenciales porteros, y sus medios, de delanteros incompetibles.

Trajo un admirable conjunto defensivo, y todos, sin excepción, se portaron como "leones", y algo más. Goyeneche, empleó el "cuerpo o cuerpo" más de lo debido, y amparado en la tolerancia del árbitro. Pero fué el defensor furioso, decisivo y duro, preciso para las fuertes y decisivas luchas. Su compañero, Arana, muy bien.

En los medios, Ayestarán hizo un segundo tiempo soberbio; mejor de ataque que de defensa; siendo Marculeta el más regular de los tres. Amadeo, aun "pasa".

De la delantera, solo cabe destacar al extremo derecha, Parrondo; un "roxo" de muchos pies, valiente y decidido, y que centra cuando debe centrar. No está mal el otro extremo, Ortega. Pero del trío interior..., nada, de nada.

Beristain, sin duda que es un gran portero. Lo acreditó, anulando dos o tres veces a Casuco y a Lángara a punto éstos de meter el

pie y chutar para hacer tanto. La lesión que padece, creía él que sería un derrame.

Lo sentimos, muy de veras, porque, aparte de lo futbolistas, que también son dignos de admirar, los donostiarras son gente simpatísimos.

**El Oviedo**  
Bien, y seguro, Oscar.

Mucho mejor todavía, Calichi y Jesúsín. Este último se va posesionando cada vez más del puesto, y de sí mismo, y hace cosas muy buenas.

En los medios, bien, Chus, en la primera tanda; y bien, Castro, en la segunda; en la que le salían todas las cosas bien.

Sirio, es más medio de ataque que de defensa. No en vano fué delantero; y con esa tendencia de ir siempre hacia el gol, queda nulo en absoluto para contener y dirigir la línea y el juego, tan importante de una buena dirección atrás como adelante.

Sirio, de medio ala, haría un gran medio. Pero en el centro...

En la delantera, Gallart, trabajó mucho, y colaboró eficazmente en los ataques de su línea. Cópole llevar muchas veces la pelota hacia adelante. Los extremos, cada uno en su estilo, francamente bien, y Lángara, convirtiéndolo en goles los pocos balones que le llegaron en condiciones de mandarlos a la red. Es algo asombroso, con la facilidad con que remata: Asombroso.

**¿Crees tú?...**  
Yo, sí: Yo creo que, el Oviedo, va a los cuartos de final... si los jugadores van a Atocha "convencidos" de que con cuatro tantos por delante, NO SE PUEDE PERDER UN PARTIDO.

Para mañana, reservamos las opiniones de Marculeta y Goyeneche sobre muchas cosas; una de ellas, referente a la visita que les hará el domingo el equipo campeón de Asturias.

**MONCHO.**  
Equipos:  
Donostia: Beristain; Goyeneche, Arana; Amadeo, Ayestarán, Marculeta; Parrondo, Cholín, Urtizbera, Ipíña y Ortega.  
Oviedo: Oscar; Calichi, Jesúsín; Castro, Sirio, Chus; Casuco, Gallart, Lángara, Herrerrita y Emilín.

**"GRANJA-TORREJON"**  
SAN CUCAO DE LLANERA  
Teléfono 1482  
**Huevos para incubar**

	Pesetas	Docena
Brahma Pootra . . . .	15	>
Orpington leonado. 12	>	
" negro. . . . .	12	>
Cochinchina negra 25	>	
" leonada. 25	>	
Langsham negro . . . 25	>	
" blanco. . . . .	25	>
Rhode Island rojo. . 10	>	
Leghorn blanco . . . . 10	>	

Los pedidos se servirán por riguroso turno.

EN SEVILLA

El Sporting fué vencido por un tanteo que puede igualar en el Molinón el domingo próximo

Sevilla.—Fué numerosísimo el público que acudió en la tarde del domingo a presenciar este emocionante encuentro entre "béticos" y asturianos. El primer cuarto de hora, el Sporting sale con mucha furia y el dominio les corresponde, pero a los 15 minutos obtienen su primer gol los béticos y ya la presión hasta el final es para ellos. El gol fué producto de un conrer que lanzó Saro, recogió Unamuno de cabeza, quien pasó a Lecue. Este, de un buen tiro batió a Sión.

Se aplaudieron algunas intervenciones del defensa gijónes Pena y a la media hora, un centro de Arezo es recogido por Lecue, cuyo tiro fué el segundo tanto.

A poco de iniciarse la segunda mitad logra el Sporting lanzar su primer conrer que no tiene resultados efectivos, por medio de Margolles.

Bonita jugada de Herrera que no acaba en gol por no precisar el remate el delantero centro asturiano.

Una buena jugada de la vanguardia andaluza es el último tanto. Enrique pasa a Unamuno y éste a Saro. El extremo andaluz remata a las mallas gijonesas.

El conjunto andaluz, aún sin tener una tarde de gran realce, actuó lo suficientemente bien para imponerse con claridad. No mermaron esta superioridad los cambios en el equipo que se vieron obligados a realizar, sino todo lo

contrario, ya que Arqueta, al pasar de defensa a delantero, dió movilidad a esta línea. Tuvo sus mejores hombres en Lecue, Saro y Peral.

El equipo asturiano tuvo fases de un buen juego, sobre todo por parte del trío interior que hizo posible el que logran algún tanto, pero esos resurgimientos se encargaban los caseros en hacerlos ineficaces con unas reacciones en todas las líneas, empleándose el cuadro a todo fondo que pronto volvían a cerrar paso a que las huestes de Herrera consiguieran hacer tanto. Como decimos, Herrera, este gran jugador, con Pena y Sión, fueron las figuras más destacadas del conjunto asturiano, en el que a las primeras de cambio se observa claramente las modificaciones introducidas en el equipo.

El tanteo pudo haber sido más elevado a favor de los andaluces, pero ante el portón contrario hay que confesar que no estuvieron tan felices como actuando en otro terreno.

Arbitró imparcialmente Sanchis Ordina, que lo hizo con algunos errores pero imparcialmente.

Los equipos se presentaron así:  
Béticos.—Urqueaga; Arqueta, Aedo; Peral, Soladrero, Larrinoa; Saro, Arezo, Unamuno, Lecue y Enrique.  
Sporting.—Sión; Quirós, Pena, Tronchín, Rubiera, Luisín; Margolles, Abelardo, Herrera, Pin y Panera.

En el resto de España

DEPORTIVO DE CORUÑA, o; HÉRCULES, 1

Coruña.—Se ha celebrado en el campo de Riazor el interesante partido entre el Deportivo de la Coruña y el Hércules de Alicante.

Ha triunfado el Hércules, cuyo juego ha sido realmente superior al del equipo adversario.

El partido ha tenido dos fases distintas. En la primera desarrollada a lo largo del primer tiempo y parte del segundo el juego ha respondido a un dominio alterno que presagiaba un empate. La línea media alicantina y muy en especial Múgica tuvieron la habilidad de destruir todas las combinaciones de la delantera deportivista y la línea defensiva anuló por completo los escasos aciertos de aquella.

En la primera parte se produjeron numerosas jugadas peligrosas en ambas puertas. Escrich y Suárez perdieron algunas excelentes ocasiones de marcar debido a la adversidad que corrió siempre sus combinaciones. Por el contrario los delanteros coruñeses adolecieron de gran lentitud y falta de codicia.

Cuando iban transcurridos diez minutos aproximadamente después de la reanudación reglamentaria del juego, Aracil centró templadamente y el pase fué recogido por Tatono quien tiró magníficamente, consiguiendo el único gol de la tarde.

En una jugada que tuvo lugar cuando faltaban siete minutos para que fuese pitado el final del match el árbitro señaló un fuera de juego de la delan-

tera del Deportivo pero el linier advirtió a Campos que a esta falta había precedido una mano de uno de los defensas del Hércules. En consecuencia y no obstante las protestas de los jugadores alicantinos se tiró un penalty a favor del Deportivo.

El partido ha sido un encuentro clásico de campeonato pero sin que hayan sido extremadas las violencias por ninguno de los dos bandos. El público escaso se mostró correcto aunque animó constantemente al equipo local. Los mejores del Hércules fueron Tatono, Múgica y la defensa. En el Deportivo destacaron todos sus componentes especialmente Evangelino que debutaba.

Campos hizo un arbitraje imparcial.

**PARA BANQUETES Y BODAS**  
RESTAURANT  
**"Los Monumentos"**  
Teléfono 1946

OSASUNA, o; MADRID, 3  
Pamplona.—En el campo de San Juan se ha celebrado el encuentro correspondiente a las eliminatorias del campeonato de España, entre el Madrid F. C. y el Osasuna local. El encuentro ha sido muy interesante y ha terminado con el triunfo de los forasteros por tres tantos a cero.

Los navarros han decepcionado al público; el equipo rojo tuvo una actuación desgraciada muy inferior a la realizada frente a los atléticos madrileños.

Por el Madrid ha destacado la labor



**AGASAJO A LANGARA.**—Para celebrar los triunfos que como internacional acaba de tener el gran jugador del Oviedo, se reunieron el domingo con éste un grupo de amigos en cena íntima.—He aquí a los reunidos en torno a Lángara

LA SEÑORA  
**Doña Feliciano García Rodríguez**  
Falleció en Colloto a las doce horas del día 26 de Marzo de 1934, a los 48 años de edad  
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
R. I. P.  
Su desconsolado esposo don Juan Menéndez Prado; hijos doña Laura, doña María de la Paz, doña María de la Aurora, don Donato y don Juanito; hijo político don Jacinto Casero; madre doña Bibiana Rodríguez Fernández; hermanos don Jesús, doña Laura, don Hipólito (los tres ausentes), doña Josefa, doña Carolina y doña Altigracia (ausente); hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia.  
Suplican a sus amistades encomienden al Dios en sus oraciones el alma de la finada y se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy martes, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio parroquial de Colloto, por lo que les quedarán agradecidos,  
**NO SE REPARTEN ESQUELAS**

defensiva y la de algunos de sus atacantes tal como Emilin, Regueiro y Olivares.

Elige campo el Madrid y juega a favor del viento. Durante un buen rato pelean insistentemente el equipo forastero pero los defensas locales se batieron con energía y coincide esta buena labor de los baks pamplonicos con la poca precisión de los rematadores madrileños.

El Osasuna además de contener el ímpetu madridista avanza de cuando en cuando a su vez y hace intervenir a Zamora aunque sin consecucias. A los 41 minutos se lanza un corner contra el Osasuna que logra despejar la meta navarro, pero Leoncito consigue recoger la pelota y lanza un chut por bajo que es el primer tanto de la tarde.

Es el único tanto que se marca en este tiempo, parte que termina sin que se alteren las características del juego.

En el segundo tiempo comienza con ligero dominio del Osasuna, no obstante, a los 6 minutos de juego escapa Emilin y después de burlar a la defensa local llega hasta la portería y sólo ante el meta lanza un tiro imparible que es el segundo tanto.

El Osasuna juega a favor del viento y vuelve a dominar. A pesar de ello en otra arrancada madrileña verificada a los 13 minutos, Regueiro, por indecisión de uno de los baks navarros con que rematar una pelota y batir por tercera vez al meta navarro.

La reacción de los rojillos es enorme, no obstante los madrileños se defienden enérgicamente y los locales no consiguen marcar ningún tanto llegándose con tres a cero al final del partido.

Arbitró Casterlenas.

CELTA, 3; ESPAÑOL, 2

Vigo.—En el campo de Balaídos han contendido el Celta local y el Español de Barcelona.

Vencieron los gallegos por la mínima diferencia; el tanteo se elevó a tres tantos por dos.

El partido ha sido interesante, especialmente en su segundo tiempo, en el que los españolistas realizaron una brillante labor y con tres goles en contra consiguieron marcar sus dos tantos y poner cerco a la meta defendida por Lilo en busca del empate, jugada que no se produjo debido a desesperada defensiva que con gran fortuna realizaron los jugadores gallegos.

En el primer tiempo dominó intensamente el Celta, que consiguió marcar dos tantos. Lo mejor del equipo catalán en esta parte fue la actuación de su meta, Florenza, y de los dos backs.

La primera jugada de peligro se produjo en una melée que se originó en la puerta catalana y que terminó en un corner, lanzado sin consecuencias. Poco después, por parte del Español, se incurrió en un claro penalty que el árbitro no quiso conceder.

A los treinta y un minutos, Polo recibió un pase por alto de Machicha y en un formidable remate de cabeza consiguió el primer tanto de la tarde.

A los 44 minutos, Machicha arrebató la pelota al portero catalán cuando éste la detenta y consiguió introducirla en las mallas, marcando así el segundo tanto.

En más alteraciones en el marcador se llegó al final del primer tiempo.

A los tres minutos del segundo tiempo atacó briosamente el Celta y al originarse una melée en la puerta del Español, Machicha desperdició una magnífica ocasión de marcar el tercer tanto, pero este gol se produjo seis minutos después al realizar Marcial una escapada que terminó en un potente tiro de este jugador.

Reaccionó entonces el Español y atacó con ímpetu la meta gallega.

Momentos después Iriónado aprovechó una deficiente jugada de Lilo para rematar fulminantemente y obtener el primer tanto catalán. El partido adquirió una vistosa extraordinaria. El Español dominó ahora intensamente y puso a la defensiva a los jugadores gallegos. Producto de esta presión catalana, fué el segundo tanto del Español, conseguido por Bosch al lanzar desde lejos un tiro cruzado que por error de "vista" de Lilo se introdujo en el marco.

Los gallegos, a partir de este tanto, se replegaron en su terreno para defender la portería, y pese a los esfuerzos de los jugadores catalanes, se llegó al final del partido sin que se nivelara el marcador.

La actuación del árbitro señor Canga Argüelles fué deficiente. Por los vencedores destacaron Polo y Valcárcel especialmente éste.

ATHLETIC DE BILBAO, 5; ZARAGOZA, 0

Bilbao.—En el campo de San Mamés, y con una regular entrada, se ha celebrado el primer partido eliminatorio correspondiente a los octavos de final entre bilbaínos y zaragozanos.

El juego desarrollado entre los contendientes se ha caracterizado por la manera de jugar limpia y sin brusquedades y aunque ha sido un partido sin pena ni gloria tampoco dejará a la imaginación de los aficionados que lo presenciaron un recuerdo desagradable.

La construcción del juego siempre ha partido del bando bilbaíno, que ha sido dueño absoluto del terreno siempre que ha querido, marcando en este primer período los cinco tantos, siendo sus autores Iraragorri el primero a centro pasado de Gorostiza que ha empalmado cruzando la pelota lejos del alcance de Lerín; el segundo ha sido su autor Gorostiza, de penalty por una falta causada a Bata; el tercero y cuarto los ha fusilado Bata y el último Chirri, después de un bien ligado avance de toda la delantera norteña.

El Zaragoza se ha defendido bien, pero los pocos avances que ha efectuado siempre llevaban el sello de modestos, sin inquietar de ninguna manera la meta bilbaína.

El arbitraje de Escartín, bueno en general.

Por el Zaragoza se han distinguido el extremo derecho Ruiz y el meta Lerín, y por el Athletic Iraragorri, que vuelve por sus fueros después de la lesión.

BARCELONA, 5; SEVILLA, 1

Barcelona.—A las órdenes de Vallana se jugó el partido de campeonato de la Copa de España entre los equipos del Barcelona y del Sevilla.

En el primer tiempo se jugó menos mal y ello acusa que el Sevilla se quedara sin tantos.

En el segundo permutaron sus puestos Ramón y Goiburú y esto y el que Sabas hubiera dejado de ser la calamidad que fué en la primera parte, constituyó causa suficiente para que el once local se animase y, ayudado por la suerte, consiguiera que los 20 minutos últimos, solo en 16 de ellos, cinco tantos, de los cuales los cuatro últimos fueron magistralmente ejecutados y en los que Eizaguirre no tuvo culpa alguna.

Fueron conseguidos por los siguientes jugadores y por este orden: Ventolrá, Morera, Pedró (éste de un freekick fantástico), Morera y Cabannes, lo cual demuestra el dominio del Barcelona. No se había llegado a entrar el balón cuando Cortón, del Sevilla, marcó el tanto para su equipo.

Entre los distinguidos citaremos a Pedró, Santos y Zabalo, del Barcelona. Nogués no tuvo trabajo en toda la tarde.

Por el Sevilla destacó la labor de Eizaguirre y la de Campanal en el primer tiempo. Fedé, no convalidó al respetable Euskalduna, jugó con violencia y sin limpieza.

Vallana realizó un buen arbitraje.

Durante todo el primer tiempo no cesó de llover y en los últimos 45 minutos se disfrutó en el campo de un tiempo espléndido.

La entrada fué excelente y el entusiasmo grande, sobre todo después del tanteo tan aplastante y que no se sospechaba.

MURCIA, 1; VALENCIA, 3

Murcia.—En el campo de la Condolina se ha celebrado el partido Murcia-Valencia, correspondiente a los octavos de final de la Copa de España. Los merengues levantinos, superiores en todo momento al Murcia, se han apuntado tres tantos por un solo gol de los murcianos.

A los 21 minutos de comenzado el primer tiempo Vilanova aprovechó un fallo de los dos defensas murcianos y marcó el primer gol del Valencia. Con este resultado, uno cero, concluyó la primera parte.

Conde, aproximadamente a los diez minutos de haberse reanudado el juego, recibió un balón en el centro del campo, se corre a la derecha, dribla a varios adversarios y desde lejos lanza un tiro raso que proporciona la elevación del marcador. Veinte minutos después, un flo ante la puerta de Elzo lo aprovecha Vilanova para marcar el tercer gol del Valencia. Y otra situación análoga, esta vez ante Cano, la resuelve Roig consiguiendo el único tanto del Murcia. Balaguer arbitró regularmente.

El campeonato amateur de Asturias

Sin duda que el papel Sporting está en decidida baja. Porque hasta su equipo amateur es derrotado continuamente. El pasado domingo lo fué por el Club Gijón en partido del campeonato amateur de Asturias. Y esto porque el Club Gijón aprovechó más y jugó mejor que su contrario. Así no hay nunca lugar a dudas.

A los cinco minutos consiguió Moris el primer tanto de los tres que marcó el Gijón. A los treinta y cinco minutos el propio Moris el segundo, y en la segunda parte Jaureguizar el tercero. Un penalty contra el Gijón, sacado por Campomanes, lo paró el portero gijonés.

Arbitró Sánchez bien y los equipos formaron así:

Sporting.—Vega; Quico y Arsenio, Manfredo, Iglesias y Carreño; Tora, Perón, Campomanes, Pepín y Pipi.

Gijón.—Alfredo; Pello y Riera; Turgio, Carrió y Canal; Aldeanu, Manolo, Moris, Sibori y Jaureguizar.

En Sama

AL VENCER AL LEALTAD SE CLASIFICA EL RACING FINA-LISTA

El resultado ha sido dos a cero. Resultado injusto, pues no refleja lo que fué el encuentro. Un dominio aplastante del Racing durante todo el encuentro y una magnífica actuación del portero defensor del Lealtad. Y a pesar de que el Racing debía de haber obtenido un resultado más holgado en poco estuvo que el encuentro terminara con el empate a cero. Faltaban escasamente veinte minutos cuando Cuca logró el primer gol y cinco cuando logró el definitivo.

El Racing desperdició innumerables ocasiones. Hasta un penalty que tiró Selín lo hizo con tan mala puntería que salió fuera.

Los hinchas locales pasaron una mala tarde, pues a pesar de que el Racing estaba jugando un gran partido los goles necesarios no llegaban, hasta que al fin llegaron y entonces pudieron descansar. Los goles fueron recibidos con tanto entusiasmo que la mitad del público se arrojó al campo y por poco lesionan de tanto abrazo al autor de ellos.

El campo registró la mayor entrada de la temporada. Escoge campo el Lealtad que lo hace a favor del sol. En los comienzos empieza a marcarse la forma en que ha de desarrollarse el encuentro. Avances del Racing por derecha e izquierda, centros de Piru, Ballea, remates altos a fuera, chuts acortados, pero formidables paradas del portero leal. Corners, más corners, pero todo inútil.

En uno de los contados avances de Villaviciosa, Robledo suelta un largo cañonazo y Calores hace seguramente la mejor parada de su vida. El chut fué muy fuerte y colocado.

A continuación avanza el Racing y se lesiona el defensa derecha de Villaviciosa que se retira y no vuelve a reaparecer. La lesión se la produjo un adelante racinguista al darle con la cabeza en la boca.

Se registran formidables paradas del portero leal y sin que el marcador funcionara terminó la primera tanda.

En la segunda, sólo llegan tres contados veces a la puerta de Calores el equipo forastero. Se repiten los centros sobre la puerta leal. Los chuts desacertados y remates altos se suceden. Alguna que va bien dirigida la detiene el portero que tuvo una actuación formidable. Con el portero en suelo Cuca chuta alto y pierde un gol hecho. Hasta que al fin y cuando el desaliento empieza a hacer mella en los espectadores Cuca remata con acierto una de tantas jugadas y logra el primer tanto. A continuación Selín tira un penalty fuera y para terminar Cuca de un remate de cabeza logra el tanto definitivo.

El partido ha sido de los más emocionantes que se han presenciado en el Torre.

El árbitro señor Rúa dirigió la contienda con acierto, llevándose merecidos aplausos. Sólo tuvo el error de no ver un penalty de la defensa forastera, pero le fué imposible por ser en un barrullo.

Se distinguieron en el Racing Selín, Endida y Calores en lo muy poco que actuó.—Teo.

EL CABORANA ELIMINO AL ARENAL

En el partido jugado por la mañana ganó el Caborana tres a cero. Los goles fueron logrados en la prórroga, pues el tiempo reglamentario terminó con un empate a cero. El primer tiempo jugó más el Arenal, pero el esfuerzo lo pagaron en el segundo que dominó Caborana. En la prórroga logró los tantos el Caborana que evidenció superioridad física.—T.

**NACIONAL PIRELLI**  
REGALA una **CUBIERTA**  
Velando por la seguridad de los automovilistas y protegiendo los intereses de sus clientes.

**NACIONAL PIRELLI**  
ofrece el **25%** DE DESCUENTO EXTRA a quien compra cuatro cubiertas y el **15%** DE DESCUENTO EXTRA a quien compra una sola cubierta devolviendo las correspondientes cubiertas usadas, de cualquier marca.  
Hasta el 31 de Marzo

El campeonato de tercera El Rosal es vencido por cuatro tantos a cero

Gijón.—Arbitrando Rivero, se jugó ayer tarde en el Llano el primer partido semifinial entre el Hispania y el Rosal de Oviedo, para el torneo de tercera categoría.

La lucha fué competidísima, sobre todo en la primera tanda, en la que sólo hubo un goal para los gijoneses, marcado por Cueto.

Reanudado el juego, los del Hispania se lanzaron a una furiosa ofensiva, producto de la cual consiguieron sacar otros tres tantos de ventaja en unos veinte minutos, hechos dos por el centro delantero y el otro por Rubiera, terminando el encuentro con cuatro a cero favorable al subcampeón gijonés.

El Rosal produjo bastante buena impresión, teniendo en cuenta el desmayo inicial de la segunda fase, en la que perdió rotundamente el match, y que le fuerza a tener que hacer el domingo próximo un gran esfuerzo si quiere llegar a la final del torneo.

**Optica Moderna**  
La más competente en el despacho de recetas de oculistas  
Fruela, 2 - OVIEDO

En Gijón Se celebra el homenaje a Nani

El pasado domingo, por la noche, fué obsequiado con el anunciado banquete el ya veterano jugador del Sporting Bernardo Menéndez, "Nani". Asistió gran número de comensales, leyéndose muchas adhesiones y nombrándose una comisión encargada de

El extranjero

Partidos eliminatorios para la Copa del Mundo

El domingo se jugaron los siguientes partidos que son eliminatorios para participar en el torneo del campeonato del mundo:

En París, el equipo de Checoslovaquia venció al de Francia por dos tantos a uno.

En Zurich, la selección austriaca venció a la suiza por tres a dos.

En Roma, el equipo de Italia derrotó al de Grecia por cuatro a cero.

Después del triunfo Lángara fué obsequiado con una cena

El domingo, fué obsequiado con una cena por sus admiradores y amigos de la tertulia del Cervantes, el centro de lanternos del Oviedo y del equipo nacional, Isidro Lángara, con motivo de su brillante participación en las dos resonantes victorias obtenidas por el equipo español sobre el de Portugal, clasificándose así para el campeonato del Mundo.

La cena tuvo carácter de verdadera intimidad, no dándose publicidad de ella fuera de los que a diario forman "peña" con el goleador en el mencionado café, concurriendo así y todo cerca de 30 comensales.

El menú servido por el Restaurant de Paredes y Ramos, estuvo a nivel de la extra clase del anfitrión, y con Lángara tomaron asiento en la presidencia, como paisanos, Marculeta, Goyeneche, Beristáin y Amadeo, jugadores del Donostia.

A la hora del café, Amadeo y Beristáin, dos excelentes cantantes, dejaron oír preciosas canciones, a dúo, de la región vasca, dichas todas con afinación propia de orfeonistas profesionales, escuchando ovaciones cerradas. Y los asistentes de "acá" correspondieron a la gentil atención de los simpáticos

donostiarra interpretando a coro, también con gusto y afinación, unas asturianas muy bonitas.

Hubo cigarrillos y la "foto" consiguiente, y aunque suprimidos los discursos, hubo para el homenajeado afectos tales que perdurarán siempre en su recuerdo.

El ágape, tan sencillo como fiel reflejo de lo que será el homenaje oficial que se rendirá a este jugadorazo, resultó altamente simpático.

**CAJAS PARA CAUDALES**  
A PRUEBA DE

ROBO  
FUEGO  
SOPLETE

1.000 referencias en Asturias  
Exposición y venta  
Hnos. GARCIA ALVAREZ  
Calle Campomanes, núm. 10  
OVIEDO

De especial interés para comerciantes e industriales

Por decreto del 16 del corriente mes se hace obligatorio a todo aquél que importe mercancías del extranjero, cualesquiera que sea su clase, a inscribirse en el Registro de importadores que se crea en la Dirección general de Comercio.

Para ello se elevará instancia solicitándolo a dicho Centro, haciendo constar las mercancías que se proponga importar el solicitante y acompañará diligencia de la Cámara de Comercio de su jurisdicción en que conste ejercer comercio autorizado para importar.

La Dirección, al otorgar el permiso, señalará a cada importador un número que servirá para justificar cada interesado su condición de importador inscrito en el Registro oficial.

Se concede el plazo de dos meses, a contar del día 17 del actual, para hacer la solicitud referida, y todos los años, en los meses de noviembre y diciembre, se habrá de renovar la prórroga de autorización para el siguiente.

## Doña Etlvina Alvarez Prida

Falleció en San Salvador, del condejo de Teverga, doña Etlvina Alvarez Prida, que había confortado su alma en los postreros instantes de su vida terrena con todos los Sacramentos de la Iglesia, que tanto consuelan y animan al creyente, como edifican y ejemplarizan a cuantos son testigos de las escenas ajenas a ese tránsito, tan lleno de emoción para los deudos todos y tan feliz, en medio del canfio y la preparación por los que quedan, para el que lo personifica por fallo inapelable de la muerte. Y así, sin hipérbolo, como reflejo de lo que fué, se puede decir de la finada a que nos referimos que fué irreprochable en la conducta, de corazón impoluto, sereno y siempre dulce y recio a la vez, porque la buena madre, como ella lo era, se manifiesta en su mayor grandeza espiritual, al lado de los suyos, de los que son de su propia sangre. Y también cabe decir que la fenecida dama tenía muchos motivos, en unión de su esposo, con tanto desconsuelo en su corazón por la terrible nueva, de recrearse en la propia obra, que es la que representan los hijos, y no sólo por el amor profundo que los padres que saben serlo sienten por los hijos, sino por lo que éstos, cuando son fieles a las normas de los mayores, a su austeridad de vida y a sus enseñanzas nobilísimas, saben adorarlos con su modo de ser y de obrar, con su conducta y con sus actividades.

En la casa de esta mujer virtuosísima, en la que las almas se cubren con el manto de la mayor tristeza y del más intenso dolor, se puede citar más de un ejemplo. Por eso pudo sentirse tantas veces tranquila y satisfecha, como otras tantas dichosa al lado del que con ella formó el cristiano hogar y fué honrado compañero de por vida.

El sentimiento de pesar en el pueblo ha sido general, como general era la simpatía por doña Etlvina, cuyo entierro y funerales están anunciados para la mañana de hoy, y habrá de constituir una de las manifestaciones de duelo más numerosas.

Unidos nosotros por lazos de un

afecto cordial a deudos de la familia doliente, nos creemos en el deber de significar a todos nuestro dolor y de modo especial a su viudo, don Manuel González; hijos doña Ceferina (maestra nacional de Ujo); don José, doña Amelia, doña Carmen (maestra nacional), don Fermín y doña Esther (maestra nacional de Cardeo, en Mieres); hijos políticos doña Soledad García y don Antonio Sastre; nietos y sobrinos.

## Sucesos en la provincia

### MUERTE DEL NIÑO GITANO

Comunica nuestro corresponsal en Castropol que ha fallecido en el Hospital de Ribadeo, adonde había sido ingresado, el niño de la tribu de gitanos que había sido herido gravemente por disparo de arma de fuego.

También nos dice que de las diligencias practicadas resulta que el disparo no fué hecho como consecuencia de refriega alguna, como se hizo suponer en un principio, sino que alcanzó al desgraciado niño de un modo casual, si bien existe una imprudencia por parte del autor del mismo.

### ¿COMO FUE HERIDO?

Es lo que trata de poner en claro el Juzgado de Instrucción en las diligencias que está llevando a cabo. Porque en Llanera resultó herido el industrial Ramón Rodríguez García, de 35 años, casado, natural de Arlés y vecino de Avilés. Este había contendido con su antiguo dependiente Secundino Valcárcel, a quien había afeado la conducta de seguir usando su nombre en la explotación del negocio de tratante de ganado, a que se dedica el primero.

Ramón y Secundino se fueron a las manos, y durante la pelea se cayeron a tierra, donde aún continuaron golpeándose hasta que el industrial se sintió herido en la cabeza. La herida es de pronóstico reservado.

Una versión dice que lo fué con piedra manejada por Secundino, lo que, al parecer, niega el presunto agresor, haciendo quien sostiene también que Ramón se produjo la lesión al caer y tropezar en el suelo con una piedra.

**PAZ ALONSO**  
MODISTA  
Santo Domingo, 7, principal  
OVIEDO

## Sección obrera En Sama

### SINDICATO PROVINCIAL DE PREVISION SOCIAL A LA VEJEZ

En el año de 1931 se ha constituido el Sindicato provincial de Previsión a la Vejez.

El fundamento primordial de este organismo desde la fecha de su constitución ha sido pedir a los representantes del Poder público, en todos los momentos que hubo cambios de Gobierno, la promulgación de la Ley del Retiro Obrero que viniera a sustituir a la que actualmente está en vigor, que, hecho como ensayo para los seguros sociales allá por el año de 1921, se observa que, prácticamente, no resuelve el problema económico de los trabajadores de todas las profesiones y oficios en los umbrales de la ancianidad.

Todos los empleados de los servicios públicos tienen una Ley que determina la jubilación forzosa que han de percibir en relación a los años de servicios prestados en los organismos oficiales, estando sujetos a un descuento mensual fijado por la Ley, siendo el Estado el encargado de recoger los descuentos y el responsable de pagarles las jubilaciones.

Es justo que los empleados que van a percibir una pensión, cuando están físicamente agotados para el trabajo, contribuyan ellos también con una cuota para crear el fondo de reserva, para establecer las pensiones.

El Sindicato provincial de Previsión Social a la Vejez ha expuesto, y lo ratifica ahora, que la legislación de la nueva Ley del Retiro Obrero debe establecerse la cuota obligatoria para todos los trabajadores del músculo y la inteligencia, siendo el Estado el encargado de recoger de todas las Empresas grandes y pequeñas, las cuotas y el responsable de pagar las jubilaciones, concentrando en una Caja todas las cotizaciones del Estado, los patronos y de los obreros para hacer la liquidación mensual que han de percibir los jubilados.

Las jubilaciones deben ser a los cincuenta y cinco años y con el setenta y cinco por ciento del salario

y sueldo que percibían los obreros de todas las profesiones y oficios.

El Gobierno actual tiene en su poder una petición del Sindicato provincial de Previsión Social a la Vejez, pidiéndole la promulgación de la Ley del Retiro Obrero en las condiciones arriba expresadas y una Ley estableciendo una pensión de tres pesetas diarias para los que no les alcanzan los beneficios de la mencionada Ley.—El Secretario, Enrique J. Celaya.—El Presidente, Ulpiano González.

### Sensible accidente

## Perece electrocutado un niño de 14 años

(De nuestro corresponsal en Proaza)  
A mediodía de anteayer domingo ocurrió en esta villa un doloroso suceso del que fué víctima al perder la vida el niño de 14 años de edad Ramón Fidalgo, hijo del vecino de Serandi, don Santos Fidalgo García.

Dicho chico, en compañía de otro llamado José Antonio, también de aquella vecindad, salieron de los domicilios de sus padres con el propósito de dedicarse a buscar rama para sus ganados, en caminando con este fin hacia el lugar denominado "Canto las Varas", en las cercanías de esta villa, y por cuyo lugar atraviesa la línea de conducción de electricidad procedente de Somiedo.

Al pasar por dicho sitio, bien porque el niño tocara uno de los cables, acaso ignorando los terribles efectos que había de causarle, o bien porque llevara sobre el hombro algún palo con el que tropezó en los hilos, que por aquel sitio pesan a escasa altura, el caso es que la infeliz criatura quedó muerta en el acto y su cuerpo carbonizado.

Inmediatamente se pasó aviso al Juzgado, el que, integrado por el Juez sustituto don José Fernández Tuñón y secretario señor Camarino, a los que acompañaba el médico don Amalio Canino, se personaba allí momentos después ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio municipal de esta villa.

Descanse en paz el infortunado niño Ramón, y reciban sus familiares la expresión sincera de nuestro hondo pesar.

ANUNCIENSE EN

"La Voz de Asturias"

## Desde Proaza Fallecimiento repentino de un sacerdote

(De nuestro corresponsal)  
En la mañana de ayer se verificaba el entierro del vecino don Miguel Vázquez.

Entre los sacerdotes de la actuación religiosa figuraba el que hasta hace poco fué párroco de Somiedo don José García, que de un modo repentino se sintió enfermo, y de tal gravedad, que a los pocos minutos dejaba de existir.

El triste desenlace del ejemplar sacerdote produjo gran impresión en el vecindario.

El cadáver fué trasladado a casa de sus familiares.

Nuestro sentido pésame.

## JUDICIALES A PUERTAS CERRADAS

A puertas cerradas se celebró ayer una causa por injurias.

Entendió en esta causa la Sección primera.

El juicio se dió ayer por terminado quedando pendiente de sentencia.

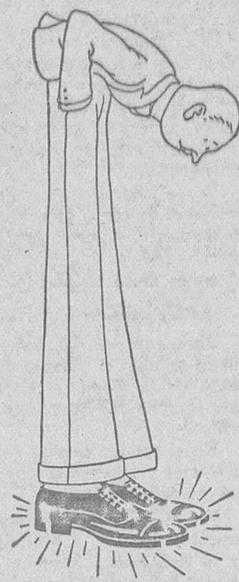
**SEÑALAMIENTOS PARA HOY**  
Oviedo.—Contra Adolfo Requena por daños. Abogado, señor Díaz de Velasco; procurador, señor Mendoza.  
Llanes.—Contra María Soledad Arce, por hurto. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Tamás.

### SALA DE LO CIVIL

En la Sala de lo Civil se celebrará hoy la vista del siguiente pleito:

Lena.—Doña María Suárez García con don Jovino Suárez Gutiérrez, sobre divorcio. Ponente, señor Rivas.

**HOTEL RESTAURANT**  
"LA EIBARRESA"  
Dirigido por su nuevo propietario  
DIEGO RIBO  
Excelente cocina, trato familiar.  
RIBERA, 2 BILBAO



¡UN BRILLO!

COMO  
DE ESPEJO

con  
**2 EN 1**

Crema que lustra y  
conserva el calzado

No Acepte Imitaciones



EN TODOS COLORES

Depositarío: EDUARDO SCHIBERON & C<sup>a</sup>  
Calle Consejo de Ciento, 409 - Barcelona

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

# SERVETINAL GUMMÁ

Una nueva carta que atestigua la curación y agradecimiento de dos enfermos curados con el SERVETINAL, la cual, como siempre, tenemos a la disposición del público, para comprobar su autenticidad.

Remiten la presente carta DOÑ ANTONIO SANCHEZ RUIZ y su esposa DOÑA CONCEPCION MARTINEZ MARIN, con domicilio en CARTAGENA, calle de SANTA FLORENTINA, núm. 20-1.º

El texto es como sigue:

Señor don A. Gumma. — BARCELONA.

Cartagena, 8 de enero de 1934.

Muy señor nuestro: Al escribirle la presente lo hacemos con el único fin de notificarle la eficacia de su producto SERVETINAL, en nuestra enfermedad.

Mi esposa ha estado enferma del estómago por espacio de NUEVE AÑOS, con un principio de ULCERA, según opinión facultativa, y que le producía un malestar horrible, devolviendo todo cuanto comía y algunas veces con pequeños esputos de sangre.

Desde que empezó a tomar el SERVETINAL han desaparecido este malestar y los vómitos, pudiendo comer actualmente lo que mejor le apetece, ya sean grasas, salado, etc., etc., es decir, que ha quedado curada radicalmente.

Yo también padecía del estómago desde hacía mucho tiempo y siempre a media noche experimentaba dolorosas molestias y mi garganta quedaba completamente seca. Ante esas molestias, me era indispensable levantarme de la cama para tomar bicarbonato, único remedio que tenía entonces hasta que conocí su famoso producto.

Actualmente, igual que mi esposa, estoy totalmente restablecido. Sus atentos y seguros servidores, que le estarán eternamente agradecidos,

Firmado: ANTONIO SANCHEZ.

P. D.—Desde luego tiene mi consentimiento para publicar esta carta."

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitais sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 Ptas. (Timbre 0.31) D. v. n. ta en todas las Farmacias y en Ramón Ceñal Vigil, Magdalena, 34 y García Zaloña y Compañía, Fruela, 10. — OVIEDO.

# Los nenes tienen sus caricias predilectas. Las mamás suelen prodigar las suyas con una taza del exquisito chocolate "LA CIBELES."

## Carnet ferroviario CONCURSO

La Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España abre un concurso para el suministro del "Carnet Ferroviario", que le fué concedido por Orden ministerial de Obras Públicas, de fecha 31 de Enero de 1934, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Las características del carnet serán las siguientes:  
a) Tamaño de 12 cm. de alto por 8 cm. de ancho, para cabida de una cartulina de 11 cm. de altura por 7 de ancho.

b) Se presentarán los modelos confeccionados en dos calidades, a base de pieles curtidas: la primera en calidad fina, piel de becerro en imitación Rusia (color corinto) y de granito en piel de cabra o sagrán, forro de seda moaré, una hoja de talco (celuloide) a la izquierda y dos departamentos a la derecha, con filos vueltos; y la segunda en calidad más inferior, a base de piel curtid, en el mismo tono de colores y en los dos tipos, liso y grano, forro de seda moaré con la misma hoja de talco a la izquierda y un sólo departamento a la derecha con filos vueltos, debiendo acompañarse a cada modelo de carnet un pedazo de piel, lo suficientemente grande para la apreciación de idéntica calidad a la que haya servido para su confección.

2.ª La inscripción deberá ir en oro fino, constando de lo siguiente:

- a) Escudo mural de España.
- b) Carnet Ferroviario.
- c) Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, en letra pequeña sobre el ángulo inferior derecho.

3.ª Esta concesión se hará a base de una cantidad mínima de 50.000 carnets, a servir en ambas localidades, en la proporción que a su tiempo señalará la Asociación, debiendo comprometerse el proveedor a facilitar mensualmente un mínimo de 10.000 carnets, hasta la total entrega de la cifra mencionada.

4.ª La Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, hará efectivo el importe de los suministros mensuales que reciba a los quince días de entregada conforme la mercancía.

5.ª La Asociación se reserva el derecho, al conceder el suministro, de exigir toda clase de garantías de cumplimiento, incluso una fianza metálica del cinco por ciento del importe de los carnets que se vayan entregando.

6.ª La concesión se hará en relación con la mejor calidad y precio proporcional a la misma.

7.ª El concurso quedará cerrado a los quince días de la publicación de este anuncio.

Madrid, 25 de Marzo de 1934.—El Presidente, *Alfredo Armenta*.

P. S.—Las ofertas se presentarán en sobre lacrado, que diga: "Oferta para el suministro del Carnet Ferroviario." Este sobre se depositará en otro que lleve la dirección de la Asociación.

En la tertulia del café, del bar, en el paseo, Centros de Sociedad, en todas las peñas se preguntan: ¿Qué tesoro encierra que ya le bautizan el Paraíso Terrenal. Habrá lugar que visto por primera vez se haga uno cliente y propagandista? ¿Tiene que merecerlo, verdad? ¿Conoce V. el "Park Ovetense", Alto de Buenavista? Vaya una vez, volvé y seguro con sus amigos o familiares por quien V. se ha de interesar tengan la dicha de conocer lo que proclaman los turistas por las demás provincias el mejor Recreo de España.

## Boletín de Madrid (P. Oficial por el Banco Asturiano) 26 de Marzo 4

VALORES DEL ESTADO	Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 interior 1919	70,75
Id. Exterior 4 por 100 1924	83,25
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1904	81,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	95,00
Id. Id. 6 por 100 Emisión 1928	98,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	10,00
Id. Id. 6 por 100 Emisión 1.ª Ene-ro 1927	11,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Fe-brero 1927	89,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	100,75
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	74,15
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	89,23
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1927	94,40
Id. Ferroviario Amortizable del Estado 5 por 100	99,50
Id. Id. Id. Id. 4,50 por 100	90,85
Bonos oro 6 por 100	229,00

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO	Ptas.
COMPANIA TRASATLANTICA Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Emisión 15 de Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1925	—

ACCIONES	Ptas.
Banco España	570,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Fel-guerra	41,25
Compañía Arrendataria de Fós-foros	—
Compañía Arrendataria del Mono-polio de Petróleos	128,00
Compañía Arrendataria de Ta-bacos	205,00
Hidroeléctrica Española	—
La Unión y El Fénix	123,50
Metropolitano Alfonso XIII	30,25
C.ª Española Petróleos	46,50
Alberche	151,00
Mengemor	—
Chade	—
F. C. Norte de España	259,25
F. C. Madrid Zaragoza y All-cante	233,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	42,75
Cédulas Beneficentarias Unión Española de Explosivos	677,00

OBLIGACIONES	Ptas.
Sociedad Fábrica Mieres 6.º	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Fel-guerra	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem. Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.	—

OTROS VALORES	Ptas.
Cédulas 6 por 100 Banco Hipo-tecarlo de España	04,10
Id. 5 por 100 Id. Id.	94,75
Id. 4 por 100 Id. Id.	90,25
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	89,65
Id. Id. Id. 5,50 por 100	82,65
Id. Id. Id. 5 por 100	85,00

COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA	Ptas.
Francos franceses	48,50
Libras esterlinas	37,60
Francos suizos	238,15
Liras	63,50
Dolares	7,38
Francos belgas	34,35
Marcos	2,935

## Sección por palabras

**SE TRASPASA** bazar de calzado, poca existencia, con o sin ella; sitio céntrico. Para informes: Rosal, 40.

**MESA** de chapó, con 20 tacos y todos los accesorios, en buen estado, se vende de ocasión. Informes: Rosendo Suárez, Depósito de Cerveza "La Estrella".— Gijón.

**CAMBIO** camioneta reparto, 15 H. P., estado semi-nueva, por automóvil cerrado o abierto, en buen uso. CELSO SUAREZ, Recauchutados E. O. L. Independencia, 10. Tfno. 4165. Oviedo.

**TRES DUROS** diarios, dedicándonos señoras, caballeros horas disponibles. Trabajo fácil escritura. Corresponsalías provincias. Novedad Sensacional. **ASTRALE**. Gravina, 11.—Madrid.

**URGE** vender cupones del Banco Hispano de Edificación. Razón: "El Carriño", chófer puesto escandalera.

**TRASPASO** local céntrico, propio pequeña industria, oficinas, renta 50 pesetas mensuales. Informes: Mueblería Benjamín, San Antonio, 6.

**SE NECESITA** oficina de peluquería, inútil presentarse sin saber Marcel. Peluquería de Carmina, Magdalena, 4. Oviedo.

**CITROEN** C-4 cerrado, 10 H.P., cuatro asientos, calzado semi-nuevo, buenos, se vende barato. Razón: Plaza de Riego, 4 duplicado, cochera.

**ALQUILASE** piso principal con cinco balcones a una calle y tres a otra, con dos miradores, sitio muy céntrico. Informes: Publicitas.

**ACADEMIA** DE CORTE y confección por el sistema más moderno. Profesora con título Magdalena 1, 3.º Oviedo.

**ANTIRREUMATICO** Podral (a gotas, calma dolores rápidamente. Cura con un frasco. Venta Farmacias.

**CHEVROLET** cuatro cilindros, último modelo, del 28 y semi-nuevo, con 15000 kilómetros garantizados de uso, se vende. Informes en Publicitas o en Tineo, Basilio Pérez.

**EN INFIESTO** frente al Café «Venecia» traspaso comercio de tejidos y muebles. Pedro G. Porcelledo.

**FINCAS.** Compra-venta de casas, chalets, solares, etc. Ramón Insua. Posada Herrera, 5, Teléfono 13 7.

**CLASES** mecanografía. Invento VIDAL sin mirar teclado rapidísimo. Taquígrafía, cursos rápidos. Covadonga, 2, 1.º.

**EN SITIO** céntrico de Oviedo, se cede un gabinete para una o dos personas todo confort. Razón: Argüelles, 21, primero.

**PROFESOR** de corte sastré. Se dan clases. Enseñanza completa en tres meses. Rosal, 53, primero Oviedo.

**SE VENDEN** en La Peña (Mieres), todos los bienes procedentes de la testamentaria de don Enrique Rozas y Roque, a excepción de la casa Cuartel de la Guardia Civil Entenderse con Enrique Laurin, en La Peña (Mieres) o con José G. Longoria en Oviedo, Cervantes, 19, segundo.

**NECESITO** agentes vendedores artículos automóviles. Mucha venta. Escribir Aldecoa, calle Manuel Llaneza, 30, Mieres.

**ALEMÁN:** gramática, correspondencia, conversación, lectura, repaso, traducción, éxito garantizado. Rúa, 9, tercero.

**POR NO PODERLA** atender su dueño se vende la Fonda de Faustino Riera (antes hijos de Pérez). Razón, Corresponsal Durán-Infiesto.

**RENAULT** 10 H.P. cerrado, buen estado. AMILCAR 10 H.P. cerrado, estado nuevo, baratos. Informes: Fontán, 19, segundo.

**MECANICO** Registradoras National, autorizado por la Compañía para Asturias. Santiago Sánchez, Rosario, 20, tercero.—Gijón.

**URGE,** por embarcarme, traspaso Bar con vivienda, poco precio. Informes: Publicitas.

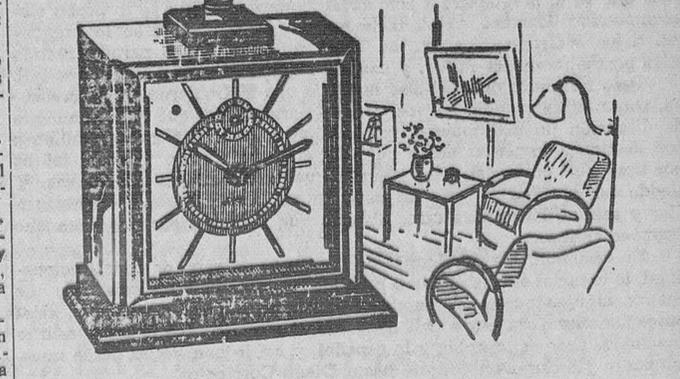
## Notas de Gijón

**REGISTROS**  
El teniente de la guardia civil, señor Alonso (don Rafael), con varios números a sus órdenes, procedió en las primeras horas de la mañana de ayer a practicar registros en los Centros socialista y comunista de Gijón. Parece ser que esos registros no tuvieron ningún resultado importante. Iguales registros se efectuaron en el Pósito de Pescadores y en la Rula de los Armadores.  
Los registros anteriores no se han limitado a los lugares ya citados. Nos enteramos de que también se practicaron registros en la Patronal y en la Unión de los Grupos.  
Se decía que se había hecho lo propio en Acción Popular, Centro Asturiano y Circolo Mercantil, pero esto no lo hemos comprobado.

**EL "HABANA"**  
En viaje a Cuba y Méjico, entró ayer en el Muelle el trasatlántico "Habana".  
Embarcaron aquí 50 pasajeros y continuó viaje.

**AGRESION EN CANDAS**  
En la madrugada de ayer, lunes fué traído a la Casa de Socorro, desde Candás, el vecino de aquella villa Pedro Días Noriega, de 29 años, casado, de oficio panadero. Se le apreciaron ocho heridas producidas por arma blanca, palos, etcétera.

Según manifestaron los que acompañaban al herido, cuyo estado fué calificado de grave, cuando Pedro salía de la taberna de Jorge, en el Regueral, de aquella parroquia de Candás, fué agredido por un tal Naval, también panadero, habiendo sostenido antes ambos una disputa por cuestiones del oficio.  
El herido fué hospitalizado.



# JAZ

Un adorno útil y una máquina sin par. Despertador discreto, exacto y elegante, es tan bello como práctico. El reloj de los interiores modernos y de las personas de refinado gusto.  
Modelos desde Ptas 34.50

## Pídalo a su Relojero

**HAMBURG-AMERIKA LINE**  
(COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA)  
**SERVICIOS DESDE EL NORTE DE ESPAÑA**  
**A CUBA Y MEJICO**  
La bujaca motonave de doble hélice  
**"ORINOCO"**  
saldrá el 22 de MAYO de Santander y Gijón y el 23 de Coruña y Vigo admitiendo pasajeros de las clases 1.ª, Turista y 3.ª para  
**Habana, Veraacruz y Tampico**  
**A AMÉRICA CENTRAL**  
El 7 de ABRIL saldrá de Santander la nueva motonave de dos hélices  
**"CARIBIA"**  
con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL PUERTO LIMON y PUERTO BARRIOS, para cuyos puertos admite pasajeros de 1.ª y 2.ª y Turista.  
**A AMÉRICA DEL SUR**  
El 2 de ABRIL saldrá del puerto de VIGO la motonave  
**"GENERAL OSORIO"**  
con destino a Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, para cuyos puertos admite pasajeros de clase Intermedia 3.ª camarote y 3.ª ordinaria.  
Para toda clase de informes y pases dirigirse a la AGENCIA DE LA HAMBURG-AMERIKA LINE en GIJÓN, calle del Marqués de San Esteban, 20, entrepuerto.—Apartado de Correos 44.—Telegramas «HAPAG». Teléfono 11-19.

## Sucesos Locales

**UNA AGRESION**  
Manuel González, de 25 años, vecino de Villafra, se curó en la Casa de Socorro de tres heridas incisas en la cara, que se las produjo, por agresión. Mariano Itáguia. Leve.

**CAIDA DESGRACIADA**  
El ambulante Florencio Alvarez, de 45 años, tuvo la desgracia de caerse en la carretera del Cristo, y se fracturó el fémur izquierdo. Su estado es menos grave, pero pasó al Hospital, desde la Casa de Socorro.

**MORDIDO POR UN PERRO**  
Al niño de 10 años José Antonio Alonso, vecino de Fozandri, le mordió un perro y le causó una herida incisa en el dedo anular de la mano derecha, de carácter leve. Fué asistido en la Casa de Socorro.

**UN FRANCÉS APROVECHADO**  
Emilio Fernández Rodríguez, de 25 años de edad, vecino de Santa Ana Abufi, que actualmente se halla hospitalizado en Oviedo, presentó una denuncia contra el súbdito francés Antonio Cusutián, al que dice haber prestado un abrigo y unos zapatos un día que quiso salir del Hospital, sin que hasta la fecha se los hubiese devuelto, y como sabe que el tal Cusutián se halla en Vega del Ciego en Lena, con un cine ambulante, lo pone en conocimiento de las autoridades para que le detengan.

**CUIDE SU SALUD Y SU BOLSILLO**  
En lugar de tomar café, que es perjudicial para la salud, tomad el delicioso:  
**MALTE KNEIPP**  
(del famoso Abate Kneipp)  
Elaborado en España  
Es el mejor sustituto del café y cuesta solo una tercera parte. De gusto exquisito, MUY SANO y poderosamente nutritivo.  
De venta en ultramarinos y comestibles.  
Fijese que el paquete lleve siempre la effigie del Abate Kneipp, como garantía de legitimidad.  
**RECHACE IMITACIONES**

NOTAS DEL DIA

LOS HABERES DEL CLERO

Seguimos en la discusión de los haberes relativos al Clero. Y se da el caso peregrino de que todos quieren concederlos y todos, a excepción del Gobierno y las derechas, votan en contra.

Maura es de los del todo o nada. Bien estaría que fuese todo, pero como el horno no está para bollos, las derechas se contentan con "el bien posible".

Para convertir el proyecto en constitucional ha habido que dar a los sacerdotes la consideración de funcionarios públicos.

Pero es admirable que los que más se indignan por la anticonstitucionalidad del proyecto sean los que la han vulnerado cuantas veces han tenido por conveniente para dar satisfacción a sus ansias persecutorias.

¿Por qué han de comer los curas, mientras hay tanto obrero parado? preguntaba Manso en el Congreso.

Pero no podrá decir Manso ni nadie que el Gobierno no se preocupa, como es de justicia, de los obreros parados; ya que está pendiente de discusión un presupuesto extraordinario por valor de mil millones de destino a fomentar obras públicas que den trabajo y pan a tantos hombres que no tienen otra riqueza que el trabajo de sus brazos.

En resumen, sea por humanidad, sea por derecho de constitucionalidad, lo esencial es que el Clero humilde coma. Pues no hemos visto que cuando alguien padece de hambre, se discuta ante el hambriento si el procedimiento para darle pan debe ser uno u otro: se le da y asunto concluido.

Notas de Sociedad

VIAGES

Con permiso de Pascuas, se encuentra en esta capital el aventajado alumno de la Facultad de Medicina don Luis Flórez L. Villamil.

—Se encuentra en Gijón pasando una temporada con su bella esposa, el teniente de navío, don Amador González Pesada.

—De Gijón, se han trasladado a Roma, las señoritas de Pintado.

Reciban nuestra enhorabuena, lo mismo que sus familias.

PETICION DE MANO

Por don Baltasar M. Martínez, y para su hijo don Ricardo, Licenciado en Ciencias Químicas, con destino en Barcelona, ha sido pedida la mano de la encantadora y elegante señorita ovetense, Zulima Alvarez Miranda, hija de nuestro particular amigo don José Alvarez. La boda se efectuará en la presente primavera.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Reciban los futuros esposos, así como sus familias, muy estimadas en Jaén y Oviedo, respectivamente, nuestra más cordial felicitación.

CAJA DE AHORROS

—DEL—

Banco Asturiano Interés que abona TRES Y MEDIO POR CIENTO

Cada duro que ahorra un empleado o un obrero le coloca en nivel superior o los ojos de sus jefes; acorta la distancia que de ellos le separa, aumentando su independencia, haciéndole menos esclavo de las circunstancias y poniéndole en el camino de llegar a establecerse por su cuenta.

NATALICIO

Hace unos días dió a luz con toda felicidad una hermosa niña, doña Pastora Tova, distinguida esposa del prestigioso médico-cirujano de la Beneficencia provincial, don Julián Clavería.

El estado de la madre como el de la infantita, es satisfactorio.

A las incontables enhorabuenas que tan distinguido matrimonio ovetense viene recibiendo con motivo de este acontecimiento familiar, una la nuestra muy sincera.

UNA BODA

En la iglesia filial del Carmen, de Salinas, contrajeron matrimonio la bella señorita María Luisa Pascual González, de conocida familia de San Juan de Nieva, y el distinguido oficial de la Marina mercante, con destino a bordo del vapor "Mari-Dolores", don Ernesto Barea Márquez, siendo apadrinados por la elegante señorita Julia López y por don Millán Pascual, hermano de la desposada.

Por ésta firmaron el acta matrimonial don Raimundo Ovies, don Mario Pascual y don José María Cortés, y por el novio don Juan G. Morán, don Jesús Rodríguez y don Ignacio Pérez.

Los concurrentes a la ceremonia fueron obsequiados con espléndido lunch en un hotel de Salinas, después el nuevo matrimonio salió a recorrer varias capitales en viaje de luna de miel.

EN EL GOBIERNO CIVIL

SE ACABO LA HUELGA MINERA

Ayer entraron al trabajo en todas las minas de la cuenca del Nalón, en las que se había ido al paro como protesta por los registros domiciliarios y cacheos practicados por los agentes de la autoridad, en cumplimiento de disposiciones de carácter general.

También entraron a trabajar los 380 hombres de Hulleras de Veguín que, por conflicto aparte, habían parado.

HABRA PROCESIONES EN PRAVIA

Con arreglo a lo decretado por el Gobierno y en vista de la solicitud cursada por el párroco de Pravia, el gobernador civil autorizó las procesiones tradicionales, y por ello hoy, día 27, a las siete de la tarde, habrá una y el viernes se celebrarán tres: una a las seis de la mañana, otra a las cuatro de la tarde y otra a las siete de la tarde.

UNA NOTICIA CON RETRASO

A las siete y diez minutos de la noche, recibía el gobernador un telegrama del comisario de Langreo, dándole cuenta de que se habían reintegrado al trabajo todos los obreros.

Comentando cómo había recibido la noticia, oficialmente, tan tarde nos decía el gobernador que el telegrama estaba puesto a la una de la tarde, según Telégrafos mismos, y aún decía el imponente que había sido llevado a las ocho de la mañana.

LOS DE RIBERA DE ARRIBA QUIEREN SER ANEXIONADOS A OVIEDO

Diéonos cuenta el gobernador de haber recibido la visita del alcalde de Ribera de Arriba, señor Tresguerras, y el secretario interino de aquel Ayuntamiento para preguntarle qué es lo que debían hacer.

El gobernador les contestó que, a su juicio, lo primero que tenían que hacer era constituirse donde fuere, dar posesión al secretario, señor Ulloa, e inmediatamente reconstruir los repartimientos y los expedientes de quintas, valiéndose de la Hacienda y de la Caja de Reclutas, etc.

El alcalde le preguntaba al gobernador si creía que hubiera inconveniente para que Ribera de Arriba pasara a formar parte del Municipio de Oviedo.

El gobernador les dijo que a esto no podía contestar de manera categórica.

Es de advertir que en tiempos de la Dictadura lo habían solicitado por el republicanismo furibundo del actual secretario, y no accedió el Ayuntamiento ovetense.

PARA DELIMITAR TERMINOS MUNICIPALES

El alcalde y el secretario de Las Regueras visitaron al gobernador civil para asuntos de aquel Municipio.

También el Presidente de la entidad menor de La Arena estuvo en el despacho del Gobernador y le habló de ciertas diferencias que tienen con Soto del Barco por cuestiones de límites de concejo.

LOS COMERCIANTES DE MIERES SE QUEJAN DE LA CRISIS

Una comisión de comerciantes de Mieres hablaron al gobernador civil de la crisis porque atraviesa aquel comercio debido a la anormal situación de la Fábrica de Mieres, y que en vista de ello se ven en el caso de tener que admitir chapas y vales, cuyo canje se hace difícil.

El gobernador les recordó que ellos mismos le habían visitado en otra ocasión para decirle que si la fábrica paraba, el comercio de Mieres moriría; así que hay que tener un poco de paciencia mientras la Fábrica funciona.

NO COBRAN LOS SUBSIDIADOS Y JUBILADOS

Antuña y Peña fueron a hablarle al gobernador de la situación de los subsidiados y jubilados de las minas, que no cobran desde Enero, a pesar de las doscientas mil pesetas que el Estado dió para la Fábrica de Mieres y las trescientas cincuenta mil para pagos de jornales.

El gobernador les recordó que habían surgido algunas dificultades legalistas para el cobro de estas trescientas cincuenta mil pesetas, pero esos obstáculos desaparecerían en breve espacio de tiempo.

UN CONATO DE MANIFESTACION

En Sama quiso haber un conato de manifestación, según tuvo noticia el gobernador, pero se impuso la reflexión a que invitaron los representantes de la autoridad, ya que en estado de alarma no se pueden celebrar manifestaciones de carácter social, y en ningún tiempo sin permiso del gobernador civil.

EL SECRETARIO DE RIBERA DE ARRIBA

El señor Ulloa envió al gobernador un escrito dándole cuenta de haberse personado nuevamente en el Juzgado municipal, por si el alcalde y concejales querían ir a darle posesión del cargo; pero como no lo hicieron y por si pudieran derivarse responsabilidades y perjuicios, lo hace constar así.

Un rumor

Se habla de próximas sanciones a los Ayuntamientos de Oviedo y Sama

Hasta nosotros ha llegado el rumor, que al parecer circula incluso en algunos Centros oficiales, según el cual van a ser objeto de sanciones los Ayuntamientos de Oviedo y Sama, o de una manera más concreta los ediles de uno y otro Municipio que no se han recatado en adoptar oficialmente una actitud política, francamente antigubernamental.

Ignoramos desde luego si en definitiva el rumor pasará o no a ser realidad, pero lo recogemos a título de información, o si se quiere como un comentario más a los que se vienen haciendo en relación a los referidos Ayuntamientos.

Hemos interrogado al gobernador y éste nada dice ni nada niega, por lo cual sólo cabe esperar para ver si tienen o no razón los que, quizá también con intenciones políticas, hablan hasta de destituciones de concejales.

POR TIERRAS DE PORTUGAL

Cintra - Estoril - Bussaco

Estando en Lisboa es obligada una excursión a Cintra, población de origen celta, según reza la historia, y sobre la cual, en lo alto del roquedo, se eleva el palacio de la Pena (pluma). Dista Cintra de Lisboa unos veinticinco kilómetros. Su carretera, tan llena de las evocaciones de Eça de Queiroz, es bonita, por los bosques que la marginan y los pequeños poblados que se parecen a sus lados.

Desde mitad de la carretera y corriendo el espacio azul, se percibe en un alto monte, que parece inaccesible, el hermoso palacio que, por sus muros almenados, más traza tiene de castillo medieval.

En Cintra está el palacio Real, llamado también de la reina doña María Pia, que es quien últimamente lo habitó. Es monumental y hermoso, y en el interior hay varias salas de gran interés, como las llamadas de "los cisnes" y "las pegas". Esta última que es la más curiosa, por la anécdota que le dió nombre. Dicese que el rey don Juan I, que por lo visto era gran galanteador, estaba en dicha sala con una dama a la que dió una rosa y un beso. En aquel mismo momento entró la reina. Y entonces, sorprendido el marido, hizo de tripas corazón y murmuró con una reverencia: "Señora, foi por bem".

Pronto corrió el hecho por el mundo, palacio, y entonces el rey, para confirmar el alcance de la frase, mandó que todo el techo del salón se adornase con pegos o marías—aves parlanchinas, según la leyenda—, todas las cuales llevaban en el pico la leyenda "por bem". Con esto quedaron ridiculizadas las damiselas de toda edad y no se volvió a hablar más del suceso.

Desde Cintra no se ve el palacio de la "Pena", que queda oculto por poderosos contrafuertes de la montaña. Se ve el Castillo de los Moros, también convertido en palacio; pero éste no nos ofrecía interés. Decidimos subir al de la "Pena" y para ello hubo que contratar varios coches de turismo dirigidos por expertos chóferes que conocen bien las rampas y sortean habilidosamente los numerosos precipicios del trayecto.

La ascensión es fortísima y endiablada. Las pistas serpean en todas direcciones, buscando la mínima pendiente. Desde un recodo vimos sobre nuestras cabezas, a considerable altura, los muros del palacio. Nos parecía mentira que en auto pudéramos alcanzar aquella elevación. Pero después de dar más vueltas que una devanadera, llegamos al túnel en que se echa pie para ganar la rampa final.

Entonces vimos a nuestro sabor la prodigiosa obra. Es algo fantástico, como yo no había visto jamás. Díjérase que el arquitecto no ha construido nada, sino que se limitó a trabajar en un molinillo ingente, formidable, del que a fuerza de sacavones, romplentes, calados y perforaciones, fué surgiendo este castillo de líneas esbeltas, gráciles, con tal profusión de relieves, adornos y encajes en la arquería y las bóvedas, que hicieron el milagro del encaje hecho piedra y del adorno convertido en línea de resistencia. Porque los castillos alemanes son severos, adustos, ciclópeos. Los franceses son palacios de recreo con labra de permenor. Pero en éste se junta todo. Los muros gigantescos se apoyan en el granito desnudo, aprovechados todos los resaltes con un juego de fuerzas en que por igual triunfan arte y matemáticas. A medida que se avanza en la última rampa, hasta atravesar el puente levadizo, parece que vamos a perdernos en las encrucijadas de las construcciones medievales; pero salvado el hueco del rastrollo, comienzan las maravillas de la piedra labrada, que parece haber surgido sin esfuerzo humano, como por un prodigio de la Naturaleza.

Los arcos que embellecen la parte externa de la enorme fábrica semejan los corredores interiores de las catedrales góticas; los portales de piedra, trabajados como joyas, tienen tal riqueza de motivos decorativos que la mirada no acierta a detenerse en ninguno, gozosa de marearse con la profusión del conjunto; las torres almenadas de diversa elevación rompen graciosamente la línea superior del castillo, terminando unas veces en cimera mural y otras en elegante cúpula; los patios, en fin, son amplios y soleados, según se requiere en un monte bravo, azotado por todos los vientos y a 528 metros sobre el nivel del mar.

Pero el afán es subir más, hasta coronar la última torre. Ascendemos por escaleras de caracol, ganamos un corredor, luego otra escalera, después un rellano y al fin la última cúpula, desde cuyo saliente se ve un panorama inmenso, con el espeso bosque lamiendo el arranque de la fortaleza, las moles graníticas en pugna ascensional, centenares de pueblos entre manchas de verdura, varios castillos en los altozanos próximos y, a lo lejos, el Atlántico, del que sólo se nota un festón de espuma junto a los cantiles de la costa.

Paraje de verdadera maravilla! Es uno de los grandes balcones europeos, éste que don Fernando, esposo de doña María II, hizo edificar sobre los muros de una penitenciaría de Jerónimos levantada en 1505.

El interior tiene intactas las habitaciones que ocupó la familia real hasta

el año 1910. Incluso se ven las revistas ilustradas, abiertas sobre las mesitas de la biblioteca. En general, el mobiliario es modesto. Hay diversos cuadros y otras obras de arte, pero de escaso valor. Lo más interesante es una colección de fayenzas de bellos tonos metálicos y el estucado árabe de la habitación de la reina doña Amelia.

Tampoco podía faltar una excursión a Estoril, la playa de moda de los lisboenses. Cierto que la época no era la más a propósito para visitar una playa; pero procuramos caer al anochecer, que es cuando el casino está más animado.

Estoril es una población... como todas las estivales que se han dado en llamar de lujo. Muchos chalets y quintas con jardines, fuentes, estatuas, canchas de tennis, avenidas de palmeras y playa insignificante, recta y sin belleza.

El casino está bien. Tiene magníficos salones, bien decorados, una gran sala de espectáculos, buen bar y la pieza de recreos, en la que funcionaban varias mesas de ruleta, bacarat, treinta y cuatro y otra bella porción de sacadinos. Hombres, señoras y señoritas de toda edad, desde la que tiene que encasarse unas gafas gordas en la punta de la nariz hasta las niñas pipiretas que juegan sin preocupación y no se molestan en apuntar las tiradas, se agolpaban en derredor de las mesas, especialmente en las ruletas.

También nuestros amigos expedicionarios quisieron probar su poco de suerte, mediante una colecta que, naturalmente, se la tragó el tapete verde. La postura más pequeña que se admite es dos escudos y medio. La mayor que vimos hacer, de cien escudos. Para el mes de marzo, no está mal.

En el viaje de regreso hicimos otra excursión a Bussaco.

La Mata de Bussaco es un paraje bravo en el que los romanos construyeron un castro, tomado posteriormente por los moros y abandonado luego, hasta que en él hicieron los obispos de Coimbra su residencia favorita. En medio de la Mata se alza hoy un Palacio Hotel, de estilo manuelino, con fastuosa ornamentación y gran riqueza de azulejos, flanqueado por cuatro torres con estatuas y cornisas de singular belleza.

El Palacio está en el centro de un soberbio anfiteatro cubierto por nutrida floresta arbórea. Y si interesante es la primorosa fábrica, no lo es menos el citado bosque, en el que muestran su elegancia una serie de especies arbóreas poco comunes. Tan poco comunes que si no llegan a ser traídas por los navegantes portugueses del siglo XVI, no existirían otras en Europa. Yo no olvidaré los imponentes cedros del Líbano, Virginia y el Indostán, que yerguen sus copas sobre los olmos, pinos y carballos del norte europeo y sobre los plátanos, espineros y palmeros meridionales. Clima privilegiado el de la Mata de Bussaco, que permite especies tan diversas. Es un encanto de la vista la variedad de formas, la corpulencia de sus troncos y la diversidad de verdes, claros como el berilo u oscuros como las esmeraldas de la Katanga.

Las tres excursiones citadas dan idea de la hermosura del Portugal extraurbano. Quien no las haga no habrá visto Portugal sino a medias. Y desde luego desconocerá lo más pintoresco y bravo que se puede ofrecer a la admiración del turista.

A. J. O.

En el Asilo del Fresno La Coral Vetusta dió un gran concierto

El domingo se celebró en el Asilo del Fresno la anunciada fiesta artística con que la Coral Vetusta obsequió a los niños.

En el salón de actos de la Casa, se reunieron todos los asilados y distinguido público de Oviedo. El niño Antonio García, leyó un mensaje de salutación, al que contestó el vicepresidente de la Coral señor Buelta. Luego, los coros de la Coral Vetusta, sabiamente dirigidos por la exquisita artista doña Joaquina Gómez de Cantera, interpretó bellísimas composiciones. La gentil señorita Paquita Colunga, cantó "Violetas imperiales" admirablemente, y ella y el gran barítono Fernando Menéndez, deleitaron al auditorio con trozos de "Doña Francisquita", cantados de modo irreprochable Menéndez, cantó, también, la plegaria de "La Dolorosa" de modo emocionante y perfecto. Escucharon nutridísimas y prolongadas ovaciones, así como el niño Antonio Marín, que recitó unas poesías delicadas y emotivas. La Rondalla obtuvo un éxito clamoroso, pues todos los componentes de los coros y de la agrupación instrumental han puesto el corazón en la fiesta dedicada a los niños. Estos obsequiaron con pastas a los coralistas.



UN ACTO SIMPATICO.-De tal puede calificarse el excelente concierto dado el domingo por la Coral Vetusta en el Asilo del Fresno. Nuestra foto recoge dos momentos del acto: los niños en cuyos rostros se ve la satisfacción por la fiesta, y abajo, los coralistas de la popular Sociedad artística.